

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de la tarde fundado en 1901
por don Rufino Cano de Rueda

c/ San Agustín, 7. Telfs. 414696-97-98
Precio del ejemplar: 8 pesetas

AÑO LXXV.— Número 22.816
Miércoles 7 de mayo de 1975

Director: Angel Vilches González
Depósito Legal: SG 7-1958

CAPITULO DE LA ORDEN DE SAN HERMENEGILDO



Como informábamos ayer en nuestro espacio «Al cerrar la edición», el Caudillo presidió en El Escorial el Capítulo de la Orden de San Hermenegildo, acompañado del Príncipe de España. En la fotografía, momento en que el Jefe del Estado penetra, bajo palio, en la basílica, donde se ofició una misa.

ITALIA

Estafa de la mantequilla contra la Comunidad Europea

Importe: Varios miles de millones de liras

Génova (Italia), 6.—A varios miles de millones de liras asciende el valor de una colosal estafa realizada por siete personas en perjuicio del Estado italiano y de la Comunidad Económica Europea.

Según una denuncia presentada por la Guardia de Finanzas ante las autoridades judiciales genovesas, en efecto, los presuntos estafadores se dedicaban a adquirir en las subastas comunitarias de Francia y Alemania, mantequilla al precio «vinculado» de 350 liras (30,24 pesetas) el kilo, que posteriormente revendían en el mercado italiano a razón de 2.000 liras (171,22 pesetas) el kilo.

En base a los acuerdos comunitarios, la mantequilla «vinculada» no puede ser distribuida en el mercado libre, si no se acompaña con otro productos de la industria dulcera. Lo que significa que el «vínculo» concierne al comercio y no al contenido del producto.

Las investigaciones de la Guardia de Finanzas que han permitido identificar a los siete presuntos responsables de la gigantesca estafa—todos italianos—habían comenzado hace más de un año, cuando una patrulla secuestró 200 toneladas de mantequilla «vinculada» que eran transportadas en un camión hacia la empresa «Imexals», de Verona.—Efe.

Permanente del Congreso Sindical Actualización de las normas sobre libertad de reunión sindical

En las sesiones de trabajo de la Comisión Permanente del Congreso Sindical, celebradas ayer en Madrid, se aprobó la serie de directrices sobre actualización de normas relativas a la libertad de reuniones sindicales y ejercicio del derecho de reunión por los Sindicatos. También fue aprobada una propuesta de resolución sobre la pequeña y mediana empresa, formulada por el Comité Ejecutivo Sindical a la Permanente del Congreso.

(Información en pag. 7.)

Fortaleza de la peseta respecto a las demás monedas europeas

Madrid, 7.—La peseta, que ha seguido los movimientos del dólar en el mercado internacional, se ha mostrado fuerte respecto al resto de las monedas europeas, según señala Fernando Montesinos, director de relaciones financieras internacionales del Banco de Bilbao, en su informe del presente mes.

«La peseta, como es usual en los últimos tiempos —señala—, ha seguido los movimientos del dólar en el mercado internacional. Si bien, aunque con respecto al dólar haya en algún momento sobrepasado el nivel de las 56 pesetas dólar y llegado a alcanzar condiciones de 56,50 pesetas, ha mantenido respecto a las demás monedas una posición fuerte, ganando un dos por ciento contra la libra, algo más de un uno por ciento contra el marco alemán y franco suizo, y casi un uno por ciento contra el florín holandés.»

En cuanto a la peseta-plazo aunque no se ha observado una gran demanda de dólares, ha descendido levemente en su cotización al futuro. La explicación podría estar en las expectativas de una mejoría del dólar a corto plazo o quizás también en un posible descenso de las importaciones.—Cifra.

PORTUGAL

Reunión de las planas mayores de los partidos socialista y comunista

Han acordado la cooperación

Lisboa, 6.—Durante casi tres horas y media permanecieron reunidas las planas mayores de los partidos socialista y comunista portugueses.

En esta reunión, que es continuación de las iniciadas el pasado mes de marzo, fueron discutidas, aunque el comunicado final lo cita expresamente, las circunstancias de los incidentes en los que estuvieron envueltos, el pasado 1 de mayo, los dirigentes socialistas, y que provocaron un principio de nueva polémica entre los dos partidos más importantes de la izquierda portuguesa.

De acuerdo con el comunicado difundido al término de la reunión, las delegaciones «se manifestaron por la cooperación de los dos partidos y por la firme defensa de las libertades y de las conquistas alcanzadas desde el 25 de abril, en especial las nacionalizaciones y las medidas de reforma agraria».

FRANCIA

Giscard descarta la posibilidad de conflicto armado
España-Marruecos
sobre el Sahara

París, 6.—A las 21,00, hora española, el presidente Giscard d'Estaing descendió, en el aeropuerto de Orly, del «DC» a bordo del cual acababa de efectuar su viaje de regreso, después de su visita oficial a Marruecos.

En una conferencia de prensa realizada en Rabat esta tarde, Giscard, descartó la posibilidad de un conflicto ar-

mado entre España y Marruecos, a consecuencia de las reivindicaciones de este último país sobre el Sahara.—Efe.

Falleció el cardenal Mindszenty



A la edad de 83 años, falleció ayer en un hospital de Viena, el cardenal Josef Mindszenty. Vivía en Viena desde que abandonó, en 1971, la Embajada de USA en Budapest, en la que se había refugiado en 1956 al ser aplastada la rebelión húngara en la que fue liberado de la prisión.

EL SAHARA Y EL DERECHO INTERNACIONAL

En páginas centrales publicamos hoy una entrevista, realizada por nuestro colaborador don José Galache Alvarez, al profesor internacionalista don Tomás Ortiz de la Torre, de la Universidad Complutense, analizando el tema del Sahara español en relación con el Derecho internacional.

TREYKA oferta especial TRESILLOS

CANTARRANAS, 3

CRONICA DE LA CIUDAD

DIA DEL MINUSVALIDO

La jornada del domingo próximo va a dedicarse a los minusválidos. La correspondiente propaganda cartilística ya está en la calle, pregonando el lema "Culpable, nadie; responsables, todos". También nuestro periódico viene dedicando atención a este problema, con el firme propósito de que en la conciencia de los segovianos quede clara la idea de que es necesaria nuestra colaboración. En efecto, nadie es culpable de la existencia de estos seres minusválidos, humanos como cada cual, y por ello, nuestra solidaridad, el auténtico ejercicio de nuestras virtudes caritativas y fraternales, hemos de practicarle con ellos como con los demás hombres.

De muchas formas se puede ayudar a los minusválidos y, a nuestro entender, un buen camino a seguir es el que se indica a través de las informaciones que facilita el Gabinete Provincial del Servicio de Recuperación y Rehabilitación de Minusválidos. Por supuesto, parte importante en esta labor pueden tener los responsables de centros de trabajo, ofreciendo algún puesto a los minusválidos que se encuentren preparados para desempeñarle, o que puedan prepararse a través de los cursos especiales que se organicen.

La limosna, dada con generosidad, sirve de bastante, pero hay ocasiones en que no se precisa esa limosna en metálico, sino que la ayuda auténtica—y el ejercicio de la caridad va por esos caminos en nuestros días—radica en echar una mano al que lo necesita para ayudarle a valerse por sí mismo. Ahí está la gran labor que se puede realizar.

El número de minusválidos en la provincia es superior a los 3.000. Cifra verdaderamente importante y muy digna de tener en cuenta. Pocos son los que hoy reciben alguna ayuda en cuanto a clases, orientaciones, etcétera. Habrá que caminar todavía mucho, y deprisa, para que los beneficios puedan alcanzar a un número considerable. Y en ese camino, repetimos, todos tenemos una cita. La conciencia de cada cual dictará hasta qué grado podemos llegar.

La Prensa opina

PROBLEMA: LA ORGANIZACION SINDICAL MISMA

EL EUROPEO publica un artículo de Salustiano del Campo:

"Es general el deseo de que la representatividad llegue a los puestos jerárquicos superiores. La superposición de una capa política por encima de los estratos de representantes elegidos ha de seguir provocando tensiones. La criticada burocracia sindical quedará, a la postre, en el vacío, y, eso sí, chillará cada vez más alto en defensa de sus prerrogativas.

Originariamente el sindicalismo actual se concibió como un instrumento al servicio de la política del Estado. Claro que desde 1966 queda muy poco del entramado institucional a que se llamaba Estado al acabar la guerra civil, y su política no es tampoco la misma. Desde la unificación de los partidos políticos se ha venido a desembocar en el Estatuto de Asociaciones Políticas, mientras que desde el sindicalismo vertical de 1939 se pasó a la ley de Convenios Colectivos, de 1958, y luego, paradójicamente, se retrocedió hasta aprobar la Ley Sindical de 1971.

Continúan, además, inéditas las asociaciones sindicales, en las cuales se depositaron las últimas esperanzas de que se reforzase la función básica sindical de defensa de los intereses profesionales, sobre todo en los casos de conflicto. Ellas habrían de ser igualmente sucedáneo para el pluralismo que ya se impone en la sociedad global y que reclama muy rotundamente casi el 60 por 100 de los entrevistados en nuestra encuesta.

En el momento presente de España el problema no está tanto en la conflictividad de las relaciones laborales cuanto en la organización sindical misma. El paso atrás de 1971 ha de ser corregido."



COLABORACION

Los artículos publicados en esta sección no tienen por qué coincidir necesariamente con la opinión del periódico, sino que responden a los criterios de las personas que los firman

Los hijos adoptivos de Segovia

Mis abuelos, en parte, y mis padres han nacido en Madrona, cuando este pueblo "gozaba" de vida municipal propia y no había sido integrado en la capital de la provincia todavía.

Siendo yo muy niño, pasando una temporada en este pueblo, preguntaba constantemente a mi abuelo por unas cosas y por otras:

—¿Por qué no eres tú del Ayuntamiento?

—¿Por qué no eres alcalde?

Por no defraudarme —suplico yo ahora— me dijo: Yo no he nacido en este pueblo. Me casé aquí con tu abuela y vivo desde entonces; pero siempre hay otros que nacieron y viven aquí, que deben tener mejor derecho que yo. Me tranquilizó la contestación, pues en aquel entonces la superioridad de mi abuelo me hacía verle merecedor de los más altos puestos.

En su sencillez me siguió diciendo: Cuando en un pueblo una persona que no es de allí, vive en él y realiza alguna función o funciones de mérito extraordinario, para premiarle e integrarle en la vida pública se le nombra hijo adoptivo. Con este título ya se puede considerar moralmente como uno más del pueblo a todos los efectos.

No sé exactamente ahora lo que pensará mi abuelo en relación con el origen de las personas que ocupan altos cargos en Segovia, pero me sospecho que no lo acabará de entender.

No es que yo pida que tenga que ser segoviano el obispo, pongo por caso, porque haya en Segovia muchos y buenos sacerdotes que pudieran serlo. La Iglesia es universal, y cualquier obispo debe ser aceptado sin distinción de origen.

Ni pienso tampoco que el gobernador tenga necesariamente que ser de Segovia, ya que representa al poder central y éste debe nombrarle a su conveniencia.

Tampoco es extraño que apenas haya un segoviano entre los delegados provinciales de los distintos departamentos. Estos se nombran desde Madrid y parece que no se tiene mucho en cuenta la procedencia de las personas para ocupar dichos cargos.

Para representar a la provincia o su capital si creo que es particularmente importante ser segoviano de pleno derecho legal y moralmente.

Será muy difícil, al defender una postura ante organismos superiores, convencer de que esa cuestión u opinión no es personal puramente, sino que representa con autenticidad la opinión de sus «conciudadanos».

Sólo dos razones, pienso yo, pueden justificar este estado de cosas en Segovia: Una, que no haya segovianos auténticos capacitados e interesados. Otra, que los elegidos sean excepcio-

nalmente idóneos para los cargos que ocupan.

Contra la primera cabe objetar el que no se haya atendido suficientemente desde arriba la promoción de las personas necesarias.

De Segovia han salido altos cargos de la nación, y hoy mismo hay segovianos ilustres en Madrid y en otras partes de España ocupando puestos de alta responsabilidad. En el pasado siglo, sin ir más lejos, hemos tenido segovianos con cargo de ministro y hasta de presidente del Consejo.

No tengo nada que me impida pensar que es la segunda razón la que justifica tales nombramientos; pero en este caso la misión será altamente difícil.

La colaboración leal y sincera de una gran mayoría de los ciudadanos es muy necesaria, por una parte, y por otra, no menos necesario es que uno mismo esté convencido de que cuenta con la asistencia plena de quienes representa.

En estas condiciones, la excepcionalidad deberá ser extraordinaria para que de verdad compense de las deficiencias apuntadas.

En adelante se hace necesario prodigar los nombramientos de hijos adoptivos, para que, llegado el momento, no haya necesidad de hacerlo precipitadamente cuando ya no sea fácil dejar satisfechos ni a unos ni a otros.

Luis Manuel Santos Redondo

N de la R.—Como se avisa en la cabecera de esta sección, los conceptos contenidos en el artículo que antecede pueden no coincidir y de hecho en este caso no coinciden con la opinión del periódico. Podría pensarse que en provincias como Segovia, con tan alto grado de emigración de universitarios y profesiones, no debe desdeñarse la colaboración y la entrega que sean capaces de ofrecer personas de este carácter llegadas de fuera pero que han adquirido ya el suficiente arraigo en la vida segoviana. En todo caso, el pensamiento el señor Santos Redondo está correctamente expresado y puede responder a un cierto sector de la opinión, por lo que no vemos inconveniente en publicar su artículo.

Juan Francisco López

MUEBLES DECORACION

...le ofrece su última oportunidad sus últimos precios.

Ultima semana de su fabulosa liquidación

FRENTE AL AMBULATORIO

IMPORTANTE EMPRESA

dedicada a trefilería y derivados

PRECISA

REPRESENTANTE A COMISION

Dirigirse por escrito con referencias personales y profesionales al apartado n.º 20. MONDRAGON

(Guipúzcoa)



Información Local

La festividad de San José Obrero en la Delegación de Trabajo



En nuestro número de ayer informábamos de los actos que ha celebrado la Delegación Provincial de Trabajo con motivo de la fiesta de San José Obrero. Como complemento de dicha información, ofrecemos estas tres fotografías en una de las cuales aparece el gobernador civil durante su intervención, junto al delegado de Trabajo, presidente y director del I. N. P.; en las otras dos, los matrimonios premiados. — (Foto Antonio.)

Dragados y Construcciones, S. A.

OBRA PARADOR NACIONAL DE TURISMO

NECESITA:

Oficiales de albañilería y peones muy bien retribuidos.

Razón: en la obra. Ref. 3.350.

Se celebrará una mesa redonda para adecuar el nuevo Plan General de Ordenación de la ciudad a las últimas normas legales

Participarán en ella los autores del plan y técnicos de la Dirección General de Urbanismo y del Ayuntamiento

La Comisión Municipal Permanente celebró su sesión semanal, bajo la presidencia del alcalde, señor Sánchez Reus, quien esta mañana, como de costumbre, ha recibido a los informadores locales de prensa y radio para dar cuenta de los acuerdos adoptados en dicha reunión.

El alcalde informó a los componentes de la comisión sobre la reciente visita que en Madrid ha realizado, junto con el gobernador civil y el presidente de la Diputación, al director general de Urbanismo en el Ministerio de la Vivienda, y en el de la Gobernación, al propio ministro y al director general de Administración Local. Con todos ellos se trataron diferentes problemas pendientes de resolver en la ciudad. Cabe destacar una sugerencia que partió del director general de Urbanismo en el sentido de celebrar próximamente una mesa redonda entre los técnicos del Ministerio, los que realizan el Plan General de Ordenación de la ciudad y los técnicos municipales, al objeto de adecuar dicho plan a las últimas normas legales dispuestas, tratándose así de evitar errores que impusieran rectificaciones y originasen retrasos.

Benito Pérez Navas sobre posibilidad de tomar en traspaso el quiosco de prensa de la plaza de Franco para, en su caso, vender también objetos de recuerdo, se acuerda autorizar el traspaso pero en las mismas condiciones que ahora, es decir, para venta exclusiva de prensa.

orden a la venta de terreno sobrante de vía pública efectuada a favor de don Julio González Arahetes, y se acuerda remitir el expediente al Ministerio de la Gobernación para su aprobación. Sobre reclamación de doña María Luisa González Adeva y hermanos contra expediente de plus valía, se acuerda, primero, rectificar el expediente, y segundo, aplicar el tipo del 10,5 y no del 12. No se atiende una reclamación de don Régulo María García contra expediente de plus valía manteniéndose el acuerdo anterior. A informe de la Intervención, para completar datos, se pasa un expediente sobre acta de inspección levantada a don Javier Quero Ruiz por ampliación de actividad sin licencia municipal. Se concede una ayuda a las Religiosas Concepcionistas Franciscanas para los gastos que originen los actos de canonización de la fundadora de dicha institución.

Obras

Se autorizaron las siguientes peticiones de licencia de obras: A don Luis Felipe Vidachea para adaptación de local con destino a tienda de óptica en el número 29 de la calle de Juan Bravo; a don Eduardo Pérez García para construir edificio de dos plantas en el barrio de Madrona, y a Construcciones Cardiel, Sociedad Anónima, para instalar ascensor en la finca número 28 de la avenida de Obispo Quesada.

Viviendas

Ante escrito del Gobierno Civil interesando se promueva expediente de desahucio de arrendatarios de viviendas municipales desocupadas, se procede a nombrar procurador para iniciar el trámite correspondiente.

Finalmente, se concedieron algunas ayudas, ya reguladas, a personal municipal.

Varios

Se desestima escrito de don Mariano Trebejo González formulando alegaciones en

Iglesia de San José

A la vista de un dictamen de la Comisión de Policía Urbana, se acuerda requerir al párroco de San José Obrero para que se efectúen obras de reparación en las inmediaciones de la iglesia parroquial, donde también se llevará a cabo una limpieza.

Quiosco

Ante una consulta de don

Bloques hormigón



SANTA TERESA

La Lastrilla, Tel. 414855.



VII ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

Don Pedro Llorente Jorge

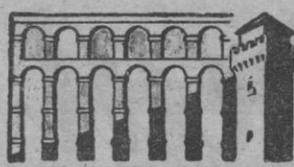
Que falleció en Segovia el día 7 de mayo de 1968

Habiendo recibido los santos sacramentos y la bendición de Su Santidad

D. E. P.

LA FAMILIA,

Ruega una oración por su eterno descanso.



Información Local

Próximo comienzo de la segunda fase de vacunación para niños

El próximo día 12 comienza la segunda fase de la actual campaña de vacunación contra la poliomielitis, difteria, tétanos y tosferina, finalizando el 31 del actual. En dicha fase deberán recibir la segunda dosis todos los niños que en la primera, que terminó el 19 del mes pasado, hayan recibido la dosis correspondiente. Asimismo deberán revacunarse (con la llamada dosis de recuerdo) de poliomielitis y triple todos los niños mayores de un año que no la hubieran recibido, ya que dicha vacunación de recuerdo es indispensable para la total inmunización contra estas enfermedades.

Se administrará la cuarta dosis de vacuna Sabín (trivalente) a los niños ya vacunados que en el presente curso escolar ingresen en las escuelas (6-7 años de edad).

El centro de vacunación en la capital estará instalado en la Jefatura Provincial de Sanidad (Carretera de San Rafael número 3), de 10 de la mañana a 2 de la tarde.

Mañana y el 29 no se repartirá pan a domicilio

Sindicato Provincial de Cereales. Agrupación de Panadería.— Según ya es tradicional en esta Agrupación, y para general conocimiento del público consumidor de esta capital, se hace público por medio de la presente que, el próximo día 8 y 29 de mayo, festividad de la Ascensión del Señor y Corpus Christi, las industrias elaboradoras de pan, no efectuarán el habitual reparto a domicilio, por lo que las amas de casa deberán proveerse de dicho producto en los despachos de venta de pan que a tal efecto se expende el pan los domingos y días festivos.

SAYSER, S. A.

Servicios y asesoramientos empresariales

Cervantes, 18, 2.º
SEGOVIA
Teléfono 415838

Horas oficina de 8 a 2,30

- Declaraciones renta
- Impuestos generales
- Asesoría laboral
- Reclamación morosos
- Export-Import
- Seguros generales
- Servicio mecanográfico
- Fotocopias en el acto

Iglesia en Segovia

El domingo, Jornada Mundial de los Medios de Comunicación Social

El domingo próximo, la Iglesia celebra la IX Jornada Mundial de los Medios de Comunicación Social. El tema elegido por Pablo VI para la presente campaña va de acuerdo con el del Año Santo formando un denominador común: «Comunicaciones Sociales y Reconciliación».

Con este motivo, ofrecemos unos datos estadísticos que consideramos de gran interés para conocimiento del lector.

Radio: Para 1967 había más de 6.000 emisoras en el mundo (en España 201), con 436 millones de receptores, excluidos los transistores y radios de automóviles, que son ciertamente muchos. La tercera parte de la humanidad, está escuchando constantemente la radio.

Cine: Cada año se producen un número aproximado de 2.500 largometrajes (en España pasan de los cien). Hay en el mundo unas doscientas cincuenta y cinco mil salas que son visitadas anualmente por 15.000 millones de espectadores (en España, 278 millones). Cada día van al cine unos 50 millones de personas.

Televisión: Hay un número, cada día creciente, superior a 1.000 emisoras de TV. Ya en 1966 había más de 200 millones de televisores (en España hay en la actualidad unos 6 millones y medio). Hay acontecimientos de relieve que son vistos simultáneamente por más de mil millones de espectadores.

Prensa: Hay más de 8.000 diarios, que suman 3.000 millones de ejemplares al día, (en España hay 112 diarios). Cada periódico es leído como mínimo por 5 personas. Y añádate a esto todo tipo de revistas, semanarios, etc.

«Los instrumentos de comunicación social —dice la instrucción pontificia «Communio et Progressio»— pueden, sin duda, ayudar mucho a la unidad de los hombres. Sin embargo, el error y la falta de buena voluntad pueden producir el efecto contrario: menor entendimiento entre los hombres y mayores disensio-

nes, que engendran innumerales males» (C. P. 9).

LA SUSCRIPCIÓN PARA INDOCHINA REBASA LAS 250.000 PESETAS

Se nos informa por Cáritas Diocesana, que la suscripción abierta por la misma en nuestra provincia, con destino a las víctimas de la guerra de Indochina, ha rebasado ya las 250.000 pesetas. Se ruega que cuantos deseen contribuir a esta suscripción, efectúen la entrega de donativos a la mayor rapidez.

Información de Centros Oficiales

PASE DE REVISTAS POR RESERVISTAS

Gabinete de Prensa del Gobierno Civil.— El Excmo. Sr. capitán general de la 7.ª Región Militar me da cuenta de que, en relación con el pase de las revistas periódicas del personal que por haber cumplido su período del servicio militar en filas, ha pasado a la situación de reservista, se viene observando un alto porcentaje de faltas en el cumplimiento de estos deberes militares y de ciudadanía.

Por ello se pone en conocimiento de los Sres. alcaldes, empresas, organizaciones y público en general, la obligación de pasar las correspondientes revistas periódicas reglamentadas por la Ley de Servicio Militar, pudiendo recabar de las autoridades militares de la provincia cuanta información y cooperación contribuyan al mejor cumpli-

miento de estos deberes con la Patria.

Segovia, 5 de mayo de 1975.— El gobernador civil, Luis Julve Guerrero.

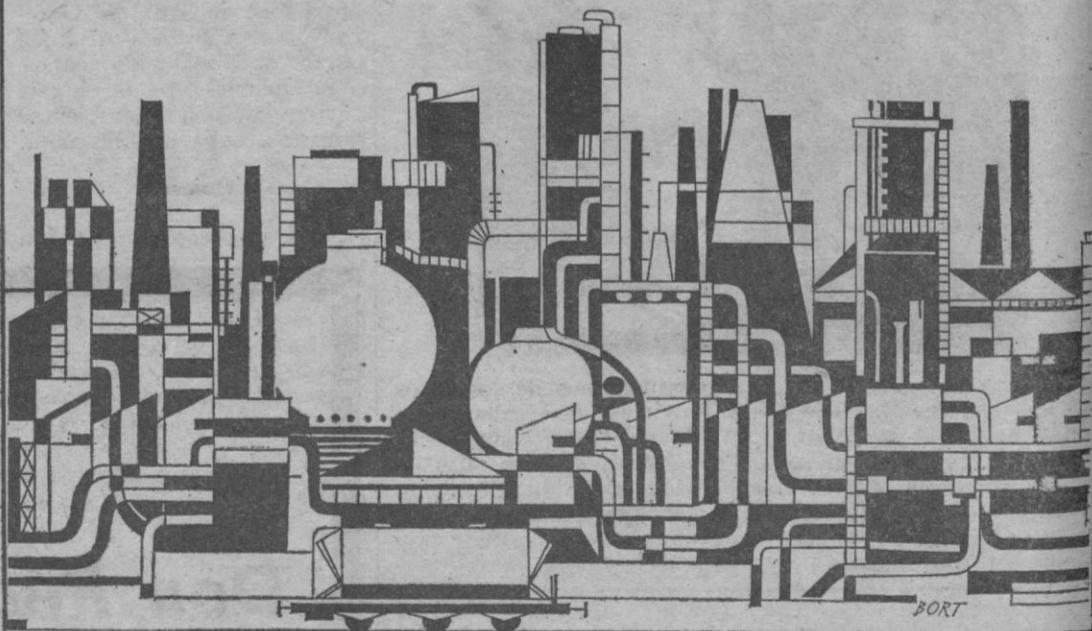
Reunión de la Comisión de Vivienda del Consejo Económico-Social Sindical del Centro

Los miembros que integran la Comisión de Vivienda del Consejo Económico-Social Sindical del Centro (Madrid, Toledo, Guadalajara, Avila, Segovia y Cuenca) se han reunido en sesión de trabajo en la ciudad alcarreña, en la que se trazó el plan general de las actividades a desarrollar, que no serán tanto en Guadalajara como en las demás provincias que integran el citado Consejo.

Instituto Nacional de Estadística

Ministerio de Planificación del Desarrollo

CENSO INDUSTRIAL DE ESPAÑA POR UNA INDUSTRIA MEJOR



La industria, con su gran afán de superación, es un sector sometido a constantes cambios.

Por ello es imprescindible conocer cual es en la actualidad la estructura de la industria española, dónde está localizada y cuantas personas ocupa.

Industrial: colabora con el Instituto Nacional de Estadística, en el Censo Industrial de España. La misma ley que obliga a facilitar los datos, garantiza el absoluto secreto de la información.

Abril - Mayo 1975

Primera fase: provincias de Segovia y Valladolid

VENDO

TRASPASO

Negocio de prensa de la plaza de Franco. Razón, en el KIOSCO.

VER Y SER VISTO.—Encienda sus faros inmediatamente que se ponga el sol, o incluso antes, si la visibilidad es poca. El conductor necesita ver y ser visto.

El domingo se celebrará el Día Mundial de la Cruz Roja

El próximo domingo, día 11, se celebrará en nuestra ciudad el Día Mundial de la Cruz Roja. Con este motivo, la Asamblea Provincial ha organizado unos actos, que se iniciarán a las 12, con una misa de campaña que será oficiada en el Paseo del Salón. Posteriormente se procederá a la entrega de diplomas y, en lugar inmediato al edificio de la Asamblea Provincial, se efectuará una serie de ejercicios tácticos de socorrismo.

ORDENACION DEL TRAFICO

La Cruz Roja de la Juventud, sección que labora activamente dentro de la Asamblea Provincial, está llevando a cabo una interesante experiencia. Después de seguir un curso de preparación, que han dirigido agentes municipales de tráfico en el parque de tráfico de La Arboleda, veinte escolares, miembros de esta Cruz Roja de la Juventud, han empezado a practicar con objeto de colaborar, fundamentalmente, ante algunos colegios a las horas de entrada y salida. Así lo están haciendo desde el lunes ante el «Primo de Rivera», con el propósito de ir extendiendo esta colaboración a otros colegios. También en la plaza Oriental han estado algunos de estos chicos y chicas dirigiendo el tráfico durante algún tiempo, para habituarse en esta tarea que resulta difícil en el mencionado lugar.



Una muchacha, miembro de la Cruz Roja de la Juventud, dirigiendo el tráfico junto al acueducto.—(Foto Antonio).

AMAS DE CASA

Conferencia de D. Luis Felipe de Peñalosa sobre Isabel la Católica



Don Luis Felipe de Peñalosa, en un momento de su conferencia. A la derecha, doña Ana María Rico de Huerta, presidenta de la Asociación de Amas de Casa.

(Foto Antonio)

Ayer tarde, dentro del ciclo de conferencias organizado por la Asociación Provincial de Amas de Casa, tuvo lugar, en el salón de Jefatura Provincial del Movimiento, la anunciada conferencia de don Luis Felipe de Peñalosa y Contreras sobre Isabel la Católica.

El conferenciante inició su disertación haciendo un resumen de la vida de la Reina, para pasar después a considerar distintos aspectos y vicisitudes de su reinado.

En el aspecto de mujer de su hogar y ama de casa, destacó más que nada que, por Reina, su casa y su hogar fue España, a la que se dedicó a arreglar, unir y encumbrar en todo lo posible. Se refirió asimismo a los problemas familiares y hogareños que también la afectaron.

En relación con Segovia y la actuación de Isabel la Católica con referencia a la ciudad y su entonces comuni-

dad, el conferenciante puso de relieve que no fue como para justificar tan acusado disgusto y encono como aún mantienen algunos. Más aún, afirmó que la Reina, en su testamento disponía que se devolviera a Segovia todo aquello de cuanto se la había desposeído.

La conferencia, ilustrada con proyección de diapositivas, fue seguida con todo interés por las numerosas amas de casa que asistieron al acto y que felicitaron al señor Peñalosa por su brillante disertación.

Expuesto al público el presupuesto de la Diputación para el presente ejercicio

El presupuesto ordinario de la Diputación Provincial para el ejercicio de 1975, y que, según informamos recientemente asciende a 176.273.289 pesetas, ha quedado expuesto al público, en las oficinas de la corporación provincial, por espacio de quince días hábiles, a contar desde ayer lunes, a fin de que tras su examen puedan presentarse las reclamaciones a que hubiere lugar.

DE SOCIEDAD

Medalla al Mérito en el Trabajo

Con motivo de la fiesta del 1 de mayo, el ministro de Trabajo ha concedido la Medalla al Mérito en el Trabajo, categoría plata con ramas de roble, a don Enrique Gálvez Rodríguez, vicepresidente de la Sección Medicina de la Academia de Doctores de Madrid.

Hoy debuta el Circo Budapest

Por una serie de imprevistos, no pudo presentarse ayer en nuestra ciudad, a pesar de estar instalado, el Circo Budapest; por lo tanto, su primera actuación ha de tener lugar esta tarde, celebrándose luego otra función por la noche. Este circo, como es sabido, se encuentra instalado en terrenos de La Dehesa, donde habitualmente se sitúan las carpas para estos espectáculos circenses.

EL ESPINAR

Al margen de las fiestas

El Espinar. (De nuestro corresponsal, Juan Andrés S. Garrido).—El balance de las fiestas es claro que ha sido positivo, ahora de lo que hay que tratar es que el próximo año se vuelvan a celebrar, y que en ellas no falten ni el teatro, ni el corte de leña.

En la presentación de la obra de teatro, el presidente de la AJE comunicó que el problema de ésta había sido siempre y sigue siendo la falta de local.

A la salida de la primera representación, un obrero (de los de pico y pala) prometía que estaba dispuesto a trabajar una semana entera en favor de un local para los jóvenes.

Como la obra de teatro exigía sacar a escena un jamón, no tuvieron más remedio que comérselo después como aperitivo de una cena que preparó la Asociación y en la que invitaron a los grupos que con ella habían colaborado.

Para los amigos de números hay que decir que la Asociación comenzó las fiestas con poco más de 5.000 pesetas en caja.

—Ya que hemos hablado de la colaboración del pueblo, hay que citar a los bares y entidades que donaron los trofeos, a Fidecaya que pagó los programas y sobre todo a Hermandades del Trabajo que, como siempre, desinteresadamente cedieron Nazareth.

Los fines de la AJE han sido y son: Unir, formar y divertir, trabajando. Creo que esta vez lo han conseguido y con creces.

EL PRIMER TROFEO PRESIDENTE FUE GANADO POR EL C. D. ESPINAR

Se notó la inactividad de los hombres del R. San Rafael, que por otra parte, no tuvieron la formalidad de jugar todos con el uniforme de club, no obstante demostraron su juego y peligrosidad aunque no consiguieran ningún gol; de estos destacaron Villena y Blanco.

El C. D. Espinar se preocupó de ir probando a los nuevos hombres, y al igual que su rival tuvo su mayor enemigo en el viento. El único gol lo marcó Anibal al templar y colocar el balón en un libre indirecto.

Peque y Bilba fueron los locales más destacados.

VALVERDE DEL MAJANO

Gran animación en la romería de la Aparecida

Valverde del Majano.—Ayer tuvo lugar la gran romería en honor de Nuestra Señora de la Aparecida, que se celebró en la explanada del santuario. La inclemencia del tiempo no restó ni afluencia ni alegría, y la jornada transcurrió en medio de una gran animación, en la que participaron tanto los vecinos de Valverde como los hijos del pueblo ausentes y llegados para esta ocasión y muchas otras personas que se desplazaron desde la capital y pueblos cercanos al nuestro.

La devoción a la Virgen de la Aparecida se puso de relieve en todo momento. La iglesia resultó insuficiente para acoger a los romeros, que participaron con todo fervor en la misa solemne oficiada. Después, la alameda fue testigo de la alegría y buen humor de las gentes, que dieron buena cuenta de sus comidas. Por la tarde, a las cinco y media, se celebró la tradicional procesión con la imagen de la Virgen, caminando el cortejo por los alrededores del santuario. De nuevo se puso de relieve el amor y devoción de los hijos de Valverde a su Patrona. Y tras la despedida a la sagrada imagen, despedida llena de emoción, se emprendió el regreso al pueblo, donde por la noche se celebró otra animada verbena.

Caja Rural Provincial

SEGOVIA

AVISO

Comunicamos a nuestros asociados y clientes que las Oficinas de esta Caja, en la ciudad de CANTALEJO, han quedado instaladas en el nuevo edificio de la Organización Sindical, calle Alcalá Galiano, núm. 11, bajo, derecha, siendo su teléfono el núm. 259.

AYUNTAMIENTO DE JUARROS DE RIOMOROS

SE SUBASTAN PARCELAS, EXCELENTES CUALIDADES. DIA 13 A LAS 13 HORAS.

Desde hace unos dos meses se observa la falta del indicador colocado en el cruce de la carretera comarcal 603 en el que confluyen las carreteras dirección Segovia-Aranda por Cantalejo, la de Sepúlveda y la de Muñoveros, con la indicación de distancia y dirección a Cantalejo y Aranda.

Son muchos los conductores que a falta de esta señal, desvían involuntariamente su ruta, con las consiguientes molestias, que se pueden evitar, principalmente a los muchos vehículos que desde Segovia y otros lugares se dirigen a Aranda de Duero, por lo que urge se restablezca y en el propio lugar en que se hallaba el citado indicador, evitando así los constantes trastornos que su desaparición ocasiona.

VICTORIA DEL JUVENIL

El pasado domingo se jugó en el campo de La Nava, el partido correspondiente al primer campeonato provincial de fútbol juvenil, entre el Cantalejo y el Bernuy, venciendo los locales por el tanteo de siete goles a tres.

A pesar de mucho viento que hacía, el partido resultó muy entretenido debido a que se marcaron muchos goles.

Hay que destacar la actuación del delantero centro Zammaro y el defensa Pablo del Cantalejo.

Actividades desarrolladas con motivo de la Fiesta del Trabajo

Con gran brillantez se celebró un año más la Fiesta del Trabajo, el pasado día uno de mayo, bajo la advocación de San José Artesano, jornada que resultó de una convivencia y esparcimiento digno del mayor elogio, entre todos los trabajadores de esta ciudad, habiéndose desarrollado el programa que previamente había sido elaborado y anunciado por las Uniones de Trabajadores y Técnicos, encuadradas en las entidades sindicales de esta localidad, en cuya manifestación reinó el entusiasmo y la deportividad del mundo laboral de la comarca, habiendo participado en las distintas competiciones todos los trabajadores que se han sumado a la invitación que les había brindado la Organización Sindical.

Comenzó el día, con la celebración en la iglesia parroquial, de una misa en honor de San José Obrero, oficiada por el párroco, don Mariano Núñez Rodríguez, que pronunció una homilía glosando la significación de la efemérides que se conmemoraba, resaltando que el trabajo más que necesario era conveniente.

A continuación y en las dependencias de la Casa Sindical, se ofreció un vino español, tanto a los trabajadores como a las autoridades loca-

les, que fue seguido de animadísimo competiciones de juegos de «dominó» y de «mus», participando numerosas parejas compuestas de productores, proclamándose campeones, respectivamente, Priscilo Martín Moreno y Aniceto San Atanacio Poza, y Gerardo Pérez Alcázar con su compañero Eladio Martín Gómez, a quienes se les otorgó sendos trofeos donados por la Obra Sindical Educación y Descanso.

A las cinco de la tarde y en el campo de «La Nava», tuvo lugar un entretenido y divertido partido de fútbol, entre equipos de productores, uno de casados y otro de solteros, todos jóvenes. Se contemplaron jugadas de estilo y gran emoción, no faltando las de buen humor, dadas las características peculiares de aparatoso talle de algunos jugadores más duros. El partido fue seguido con verdadero interés por el nutrido público asistente, dada la actuación y nuple deportividad de unos y otros jugadores, habiendo obtenido la victoria el equipo de solteros, con el resultado de cinco a tres, si bien estuvo nivelado casi hasta el final, en que la juventud se impuso por el agotamiento físico de los contrarios, que acusaban su cansancio a medida que transcurrían los últimos minutos.

El encuentro fue dirigido muy acertadamente por el aficionado Cecilio de Diego, efusivamente felicitado por ambos equipos.

A los ganadores se les hizo entrega de un bonito trofeo delegado provincial de la Organización Sindical, conmemorativo de la fecha que se celebraba.

I. M.

El grupo de danzas de Cantalejo actuó en la capital y en el estadio Bernabéu

En el bello marco de la plaza de Ramiro Ledesma de Segovia, barrio de San José, para conmemorar la Fiesta del Trabajo, con motivo del día de San José Artesano, tuvo lugar un concurso de co-

ros, danzas y bailes regionales, en el que participaron diversos grupos, ofreciendo cada uno, lo mejor de su seleccionado folklore.

Una vez más el grupo de Cantalejo, al igual que en anteriores ocasiones, nos ha demostrado su peculiar estilo y su entusiasmo por conservar estas raíces del pasado, quedando en dicho concurso clasificado con el primer puesto.

También en la XVIII Demostración Sindical celebrada en el estadio Santiago Bernabéu de Madrid, que en el año actual estuvo dedicada a la Mujer Trabajadora, estuvo presente el grupo de Cantalejo en la representación de Segovia.

Integraban el grupo los jóvenes Santiago Matesanz, Julio Agudiez, Belarmina San Atanasio y María Eugenia Vírveda, que tras laboriosos ensayos y luciendo sus trajes típicos cumplieron dignamente su representación, viniendo muy satisfechos y contentos por esta nueva experiencia, vivida en la capital de España y sobre todo por la convivencia compartida con otros compañeros de las distintas regiones españolas.

Nota aclaratoria

En la página Hoy Cantalejo, del miércoles 16 de abril, se daba la noticia de subasta de una ermita en el barrio de Valdesimonte.

En nota del Obispado de Segovia, publicada en el mismo diario del pasado sábado, día 3, se alude a la publicación de esta noticia sin la previa notificación del Obispado, ni de la parroquia de Valdesimonte, comunicando igualmente la suspensión de la referida subasta.

Como corresponsal de este periódico, autor de la precitada noticia, quiero aclarar que la misma no ha sido fruto de la imaginación, ni con propósito de ingerencia en asuntos que no me competen, sino simple y llanamente darla a conocer como tal noticia y al propio tiempo contribuir en mi modesta medida a su máxima difusión entre los posibles interesados en su adquisición.

El anuncio de la subasta se hizo en la propia parroquia de Valdesimonte por el señor cura servidor de la misma, en un momento de la Santa Misa, celebrada con motivo de la fiesta patronal de «Cuasimodillo», el pasado día 13 de abril, a presencia del pueblo entero y autoridades que asistían a los cultos y supongo que con el buen fin de darla la mayor difusión posible.

¿Que no se puede vender? Eso es otra cuestión.

Corresponsal literario:

V. García Vírveda

Administrativo:

A. Frías Gamarra

¡YA NO TIENE VD. PROBLEMAS ECONOMICOS!

::: Dormitorios	1.970 pts.	mensuales
::: Salones	1.950	» »
::: Tresillos	900	» »
::: Cuartos estar	1.200	» »

«NUEVOS MODELOS»

muebles lázaro

(frente Clínica Dr. Gila)

ROMERIA DE NUESTRA SEÑORA DEL PINAR

La Corporación Municipal prepara en estos momentos el programa de actos y festejos que durante los días 18 y 19 del actual se celebrarán con motivo de la festividad de Nuestra Señora del Pinar, Patrona de esta ciudad, cuyo programa se publicará oportunamente y con la antelación suficiente.

Empresa del ramo de cosmética, perfumería y jabones de tocador, SOLICITA

REPRESENTANTE

para Segovia y provincia

Indicar red comercial disponible así como también el número de clientes con los que se tiene relaciones comerciales.

Escribir a ALAS. Independencia 26. Ref.: 394. Zaragoza

Centro Rehabilitación «La Piedad»

DON MARCELINO DE ANDRES CUADRADO

Jefe del Servicio de Rehabilitación de la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social

Afecciones congénitas y adquiridas

Rehabilitación de 9 a 2 y de 3,30 a 7,30

Consulta de 3,30 a 7,30 (excepto sábados)

Paseo Ezequiel González, 27

Teléfono 414445

Permanente del Congreso Sindical

Actualización de las normas sobre libertad de reunión sindical

Se aprobó también la propuesta sobre la pequeña y mediana empresa

Madrid.—En las sesiones de trabajo de la mañana de ayer, la Comisión Permanente del Congreso Sindical aprobó la serie de directrices sobre actualización de normas referentes a la libertad de reuniones sindicales y ejercicio del derecho de reunión por los Sindicatos, así como la propuesta de resolución sobre pequeña y mediana empresa, que formuló el Comité Ejecutivo Sindical a la Permanente del Consejo.

Las sesiones se reanudaron a las nueve y media de la mañana de ayer, y, como el día anterior, estuvieron presididas por el titular del Congreso Sindical, don Alejandro Fernández Sordo, ministro de Relaciones Sindicales.

PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA

En primer lugar se estudió la propuesta de resolución sobre la pequeña y mediana empresa, que presentó y justificó como ponente don Fernando Bau Carpi. Tras un amplio debate, y luego de ser desestimada una enmienda a la totalidad, se aprobó, con algunas ligeras modificaciones, dicha resolución con un solo voto en contra —el de este último— y ninguna abstención. Dichos acuerdos propugnan, entre otras cosas, la creación de órganos coordinadores compuestos por representantes elegidos entre los vocales del Consejo Nacional de Empresarios y de los Consejos Provinciales, que tengan condición de pequeños y medianos empresarios, para el fomento, promoción y asistencia de los intereses profesionales de la pequeña y mediana empresa.

Posteriormente, el presidente del Consejo Nacional de Trabajadores, señor Álvarez Abellán, dio lectura al informe dirigido a los señores vocales, que también fue aprobado. Destacó el señor Álvarez Abellán la consecución del proyecto de ley de Relaciones Laborales, actualmente en las Cortes pendiente de discusión.

LIBERTAD DE REUNIONES SINDICALES

A continuación se pasó al estudio de las directrices sobre actualización de normas referentes a la libertad de reuniones sindicales y ejercicio del decreto de reunión por los sindicatos. Se aprobaron los veintidós puntos del proyecto tras un amplio debate que duró alrededor de dos horas y media.

Se refieren las directrices aprobadas a las reuniones en los locales de trabajo de las empresas y a las reuniones en los locales sindicales, así como a las celebradas en locales especiales; mientras que las reuniones estatutarias, esto es, las de los órganos de gobierno

de las entidades sindicales (Asociaciones, Agrupaciones, Uniones, Colegios Profesionales, Sindicatos) y demás organismos sindicales colegiados, continuarán rigiéndose por las normas sindicales en vigor y por sus estatutos.

Asistieron a las sesiones de trabajo de la mañana unos cien de los doscientos vocales que componen la Permanente del Congreso Sindical.

SESION DE LA TARDE

Con el estudio y debate del tema relacionado con algunos aspectos de la acción sindical en la empresa, se reanudaron, a las cinco de la tarde, las sesiones de trabajo de la Comisión Permanente del Congreso Sindical, bajo la presidencia, como desde su inicio, del titular del Congreso y ministro de Relaciones Sindicales, señor Fernández Sordo.

La ponencia propuso a la Permanente hasta un total de siete criterios relativos a la contemplación del colectivo laboral, que recibe la denominación de sección sindical de empresas, configurando su constitución, representación, competencias y objetivos.

En síntesis, los criterios aprobados en relación con este tema por la Comisión Permanente definen a la sección sindical laboral de empresa, como la constituida por la totalidad de los trabajadores y técnicos de la misma, juntamente con sus representaciones sindicales, señalando que, a través de estos últimos, tienen su representación y defensa.

A continuación, hizo uso de la palabra el presidente del Consejo Nacional de Empresarios, don Manuel Conde Bandrés, quien subrayó que nuestra economía está enfrentada con un grave problema de desaceleración, que casi alcanza los límites de un estancamiento económico.

A las nueve de la noche la Permanente estudiaba las directrices sobre normas de procedimiento y régimen jurídico de la Organización Sindical, tema con el que se cierra el orden del día de la convocatoria de esta larga reunión.

Sahara

Los atentados terroristas en El Aaiun

El Aaiun, 6.—«Quiero que no se oculte nada a los medios informativos de cuanto pueda ocurrir en el territorio», ha dicho el gobernador del Sahara, general Gómez de Salazar, con motivo de los atentados habidos en El Aaiun durante las últimas horas.

Una bomba le explotó en las manos ayer al joven que la manipulaba y que resultó muerto, en la Subpagaduría Militar de El Aaiun.

Por otra parte, a las cuatro de la madrugada de hoy, día 6, ha tenido lugar otro atentado. Esta vez se ha elegido el Zoco Nuevo, y como víctimas a los propios saharauis que allí exponen sus multicolores mercancías. Contra el número 38 de la plaza se lanzaron cuatro granadas de mano, dos de las cuales no causaron ningún daño al caer en la parte alta, perdida ya la fuerza, mientras otra daba sobre los cables telefónicos de la fachada, a unos cuatro metros de altura, y la cuarta, en el suelo, junto a la puerta, ahora ligeramente astillada, que corresponde a dicha casa.

Acero español a China Popular

Madrid.—La misión española que ha visitado recientemente la República Popular China, realizó contratos para entregar, hasta julio del presente año, un total de 18.000 toneladas de productos siderúrgicos, fundamentalmente productos planos, tubos sin soldadura y acero especial, por valor de unos seis millones de dólares, según manifestó el director general de UNESID, Luis Guerra, en el curso de una reunión informativa.

Exámenes para conductores

Se estudia la posibilidad de limitar el número de opciones a presentarse

Madrid, 7.—Estamos estudiando seriamente la posibilidad de que tras un determinado número de suspensos en el examen de conducir se descarte definitivamente al aspirante al carnet, porque en tal caso cabe suponer que el examinado carece de aptitudes de conductor y debe desistir.» Esto ha declarado don Carlos Muñoz Repiso, director general de Tráfico, al correspondiente de «Informaciones» en Palma de Mallorca.

El director general de Tráfico ha manifestado también que, a su juicio, no se sabe conducir hasta que no se han efectuado muchos miles de kilómetros al volante y que la mayor parte de los accidentes de tráfico se deben a ese millón y pico de conductores que están aprendiendo a conducir por las carreteras con su carnet en el bolsillo.

El señor Muñoz Repiso estima igualmente que los actuales exámenes de conducir pecan de excesivamente blandos y que por esta causa se encuentra en estudio la posibilidad de limitar el número de opciones al examen.

Hoy, reunión del Gobierno en la Presidencia

Madrid, 7.—Hoy se reúne el Gabinete en la Presidencia del Gobierno para preparar el Consejo de Ministros decisivo que tendrá lugar el próximo viernes en el Palacio de El Pardo, bajo la presidencia del Jefe del Estado.

La semana próxima el Consejo será deliberante y el día 22 lo volverá a ser decisivo.

Se prevé que al Consejo del viernes pueda presentarse el decreto de regulación del derecho de huelga, si el Gabinete llega hoy a un acuerdo definitivo sobre el texto.—Logos.

El ministro de Comercio, a Bruselas

Madrid, 7.—El ministro de Comercio, don José Luis Cerón Ayuso, viajará hoy a Bruselas, en visita oficial,

donde se entrevistará con los ministros belgas de Asuntos Exteriores y de Economía y Finanzas, Sres. Van der Lande y De Clerq.

Este viaje del señor Cerón forma parte de una serie de visitas programadas a distintos países europeos de cara a las negociaciones España-Comunidad Europea.—Europa-Press.

LAS PREVISIONES TURISTICAS PARA EL VERANO SON MUY BUENAS

Dice el subsecretario señor López Henares

Madrid, 7.—Las previsiones del turismo para el próximo verano son muy buenas. Prácticamente está vendida la oferta, pero no por ello vamos a lanzar las campanas al vuelo. La situación motivada por la crisis económica parece haberse superado y, según nuestras noticias, habrá una gran corriente de turistas ingleses, alemanes y de los países escandinavos.

En estos términos se ha manifestado el Subsecretario de Turismo del Ministerio de Información y Turismo, don José López Henares, en el curso de una reunión informativa.—Europa Press.

Ocasión única

Grandes descuentos y ofertas especiales en nuestro 20 ANIVERSARIO

MUEBLES FEMAR

San Francisco, 10

(Junto Azoguejo)

EL SAHARA Y EL DERECHO INTERNACIONAL

Es un deber de la Comunidad Internacional proceder al desarrollo político, social y económico de los pueblos que no hayan alcanzado la plenitud de su desarrollo y los intereses de sus habitantes están por encima de todo

Entrevista con el profesor internacionalista D. Tomás Ortiz de la Torre, de la Universidad Complutense

El tema del Sahara español es la noticia más importante de la información española, o por lo menos una de las más importantes. Diariamente los medios de comunicación social recogen despachos sobre este tema. Hoy, tenemos la oportunidad de tratarle desde el punto de vista jurídico internacional—casi a filo de los momentos, en que el Tribunal Internacional de Justicia va a pronunciar su dictamen—con un especialista en Derecho internacional, con el profesor doctor don José Antonio Tomás Ortiz de la Torre, colaborador que fue del equipo de juristas del Gobierno español ante el Tribunal Internacional de Justicia en 1969, en el caso de la «Barcelona Traction», profesor adjunto de Derecho internacional y encargado de curso de las Facultades de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Complutense de Madrid, profesor también del Colegio Universitario «Domingo de Soto» de Segovia, antiguo alumno de la Academia de Derecho Internacional de La Haya y académico correspondiente de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación.

Profundo conocedor de los temas de Derecho internacional, el profesor Tomás Ortiz de la Torre, publicó el pasado año una traducción, la primera de carácter doctrinal, de Las Convenciones de la Conferencia de La Haya de Derecho Internacional, de cuya aparición dimos cuenta en estas páginas.

A este jurista internacionalista le formulamos nuestra primera pregunta:

—La cuestión de la descolonización del Sahara es actualmente la noticia más importante de la información española. Desde el punto de vista jurídico internacional, le agradeceríamos nos contestase a unas preguntas. España ha planteado la cuestión como autodeterminación. ¿Quiere decirnos como se configura dentro del Derecho Internacional y a la luz de la doctrina de las Naciones Unidas, esta forma de descolonización?

—Con mucho gusto. Cuando finaliza la última conflagración mundial puede decirse que casi una cuarta parte de la población del globo vivía en territorios dependientes, y fue la propia comunidad internacional la que se ocupó de lograr una fórmula tendente al bienestar de sus pueblos. En este sentido se incluyeron en la Carta de Naciones Unidas disposiciones especiales en las que se determina que es un deber de la comunidad internacional proceder al desarrollo político, social y económico de los citados pueblos. El capítulo XI de la Carta de Naciones Unidas lleva este significativo título: Declaración relativa a territorios no autónomos; y en él, concretamente en sus artículos 73 y 74, se determina que los miembros de Naciones Unidas que tengan o asuman la responsabilidad de administrar territorios cuyos pueblos no hayan alcanzado todavía la plenitud de gobierno propio, reconocen que los intereses de los habitantes de tales territorios están por encima de to-

do, y se comprometen a asegurar su adelanto político, económico, social y educativo, desarrollar el gobierno propio, promover la paz y la seguridad internacionales, adoptar medidas eficaces para este desarrollo, e informar regularmente de ello al secretario general, comprometiéndose igualmente a seguir una política de buena vecindad. El capítulo XII de la Carta alude a los territorios colocados bajo régimen de administración fiduciaria, y el XIII regula el Consejo de Administración Fiduciaria.

Estas disposiciones base contaron con la adopción por la Asamblea General de la Resolución 1514 (XV), sobre independencia de los pueblos coloniales, en la que, entre otras cosas, se mantiene que la dominación o explotación extranjera de los pueblos es contraria a la Carta de Naciones Unidas y que todos los pueblos tienen el derecho de libre determinación. Esta Resolución fue adoptada en 1960 sin votos en contra, pero con abstenciones, y aunque esto fue punto de apoyo para sostener que no constituía una interpretación auténtica de la Carta, lo cierto es que esa decisión mayoritaria de la Asamblea General supone estar ante un principio de Derecho internacional positivo relativo a la libre determinación de los pueblos.

Por lo que al Sahara se refiere desde 1963 el tema ha venido siendo

examinado por el Comité Especial de Descolonización y la Asamblea, lo cual desde 1965 hasta 1973, salvo en 1971, ha adoptado una resolución anual en la que, sobre la base de la ya citada 1.514 (XV) pide invariablemente a España la aceleración del proceso de descolonización y reafirma el derecho del pueblo saharauí a la libre determinación, derecho que por cierto encabeza la última Resolución de la citada Asamblea, la 3.292, adoptada el 17 de diciembre pasado, y que como es sabido contiene la petición de dictamen al Tribunal Internacional de Justicia.

—Otra pregunta. Marruecos y Mauritania, pretenden ciertos derechos sobre el territorio del Sahara fundándose en razones de interés étnico y en la negativa a considerarlo "res nullius". Puede explicarnos estas razones y aclararnos la interpretación de "res nullius", en el ámbito del Derecho internacional.

—Las tesis mantenidas por Mauritania y Marruecos, tendentes a impedir la descolonización del territorio son distintas. La República Islámica de Mauritania es la que sostiene que entre Sahara y ella hay una identidad étnica y un paralelismo en lo referentes a aspectos geográficos, económicos, etc. Marruecos, en cambio, considera que Sahara es territorio marroquí bajo dominación extranjera, y en consecuencia alude a la integridad territorial del Estado. Esta consideración le ha llevado a plantear las dos preguntas que la Asamblea General aceptó formular al Tribunal Internacional de Justicia: si era tierra sin dueño al tiempo de la colonización por España, y en caso negativo los lazos jurídicos que le unen a Marruecos y al conjunto mauritano.

La doctrina internacionalista del pasado siglo sostuvo que por «res nullius» se entendía no sólo el territorio completamente deshabitado, sino también, en una primera fase, los territorios no ocupados por cristianos, pasando luego a aplicarse esta categoría a los no poblados por comunidades civilizadas. En este sentido se manifestaba en 1889 Salomón, en una excelente monografía sobre el tema. Más tarde, en 1896, Jèze sostiene que pueden ocuparse como «nullius» los territorios ocupados ya pero por individuos diseminados que no formen comunidad política alguna. En este sentido se manifestaron numerosos

autores a principios de siglo actual como Fauchille, Nys, Lindley, etc.

Y es en este marco donde se desarrolló la colonización española, que al margen de contactos que se remontan a fines de la Edad Media, tiene lugar con los viajes de exploradores españoles para desembocar en el convenio Bonelli-kábila de Ullad Sbá, el 28 de noviembre de 1884, firmado en Cabo Blanco, al que siguen en 1886 los acuerdos de Iyil también con las tribus indígenas.

La doctrina marroquí más reciente niega la validez de tales tratados pero un estudio detenido nos lleva a la conclusión contraria: no era ciertamente un tratado de cesión de soberanía, sino un compromiso de que hasta tanto se estableciese la ocupación efectiva, el jefe de la comunidad no iba a permitir que otro Esta-



«La postura española me parece coherente y sólida al acomodarse a la doctrina de las Naciones Unidas»



«Lo cierto es que esa decisión mayoritaria de la Asamblea General de la ONU supone estar ante un principio de Derecho internacional positivo relativo a la libre determinación de los pueblos»

do se estableciese. También objeta que en estos acuerdos se establece el protectorado, pero ignora, en cambio, que se trata de un «protectorado colonial» reconocido por la doctrina más calificada como un modo de adquirir territorio extendiendo la soberanía, distinto del tratado de protectorado en el que el Estado ya soberano cede poderes al Estado protector. Por otra parte recientísima doctrina inglesa sostiene que en el siglo XIX casi toda Africa era «terra nullius».

—Dentro del terreno de las estimaciones jurídicas, deseáramos que señalara a nuestros lectores el valor jurídico del dictamen pedido al Tribunal Internacional de Justicia y su carácter vinculante; al mismo tiempo que nos hiciera una somera exposición del procedimiento que se sigue y de la figura del juez "ad hoc".

—Evidentemente el dictamen emitido por el Tribunal tiene un valor jurídico acusado, porque refleja el pensamiento de la mayoría de los jueces, que como usted sabe, son personas de reconocida competencia en Derecho internacional y que vienen a representar a los principales sistemas jurídicos del mundo. Por lo que respecta a su fuerza vinculante el propio Tribunal ha manifestado que su respuesta no tiene más que carácter consultivo, y por tanto no puede producir efecto obligatorio. Otra cosa es que a la luz del dictamen el órgano peticionario, en el caso del Sahara la Asamblea General de Naciones Unidas, adopte una resolución en uno u otro sentido.

El procedimiento está regulado por los artículos 65 a 68 del Estatuto del Tribunal, que, como es sabido, forma parte integrante de la Carta. El Tribunal puede emitir opiniones consultivas sobre cualquier cuestión jurídica que le someta cualquier organismo autorizado para ello por la Carta. La Asamblea y el Consejo de Seguridad son los que pueden libremente solicitarlo, mientras que los demás órganos y agencias especializadas necesitan autorización de la Asamblea. El secretario del Tribunal, una vez recibida la petición lo comunica a todos los Estados con derecho a comparecer, y a toda organización internacional que a juicio del Tribunal pueda suministrar alguna información; se fija el plazo de presentación de exposiciones escritas u orales, naturalmente estas pueden revestir ambas formas, y las exposiciones pueden ser discutidas entre los Estados comparecientes o los organismos aliados. Las exposiciones escritas se comunican a los demás Estados comparecientes, y después de notificar al secretario general y representantes de los miembros de Naciones Unidas, de los otros Estados y organizaciones directamente interesados el contenido del dictamen, éste se pronuncia por el Tribunal en sesión pública en la propia sede que está en el Palacio de la Paz, en La Haya.

Por lo demás el artículo 68 del Estatuto concede al Tribunal un poder muy amplio de apreciación, puesto que debe guiarse en sus funciones consultivas por las reglas destinadas a los procedimientos contenciosos.

En cuanto a la figura del juez «ad hoc», ésta fue introducida en el Estatuto del antiguo Tribunal Permanente de Justicia Internacional y se ha mantenido en el actual (que es idéntico) por los buenos resultados que ha dado. Su función es establecer un equilibrio cuando existe en el Tribunal un juez de la nacionalidad de un estado compareciente y no del otro u otros, incluso cabe su nom-



Don Tomás Ortiz de la Torre y nuestro colaborador, don José Galache Alvarez, en un momento de la entrevista

bramiento cuando los comparecientes no tienen ningún juez de su nacionalidad. Naturalmente que el estado que nombre juez «ad hoc» (que tiene las mismas facultades y poder que los titulares) puede hacerlo en la persona de un no nacional suyo. En el caso del Sahara, Marruecos propone a un súbdito de Costa de Marfil. Ahora bien, cuando se trata de nombramiento de «ad hoc» en caso de dictámenes el Tribunal se atiene al artículo 83 de su Reglamento, conforme al cual sólo procede el nombramiento en este procedimiento consultivo cuando el dictamen versa sobre una cuestión pendiente entre dos estados. Por ello, es preciso que el Tribunal decida si existe o no tal cuestión pendiente, y al haber opiniones dispares entre España y Marruecos, por eso fija una audiencia para oír las posiciones de los estados comparecientes, comparecientes y no partes, porque partes sólo hay cuando existe contencioso y en nuestro caso no, sólo se opera en el marco de consulta, por tanto los estados aparecen como «amigos del Tribunal», que pretenden simplemente ilustrarle para que emita un juicio lo más certero posible.

—La defensa de la actitud española se basa en razones históricas, jurídicas y en la Carta de las Naciones Unidas. Como jurista dedicado a temas internacionales ¿qué opinión le merece esta argumentación?

—Desde luego la ocupación española me parece ajustada al Derecho internacional de aquel momento y del actual, con lo que cumple los requisitos que el gran árbitro Max Huber fijaba, en 1928, en su laudo sobre la Isla de Palmas (cedida por España a Estados Unidos, pero que cuando fueron a ocuparla se encontraron con que estaban establecidos los holandeses). España ocupó territorio poblado por nómadas no organizados y que voluntariamente aceptaron su establecimiento. La ocupación fue efectiva y ello produjo extensión de soberanía, ininterrumpida hasta el momento actual, ahora bien, acomodándose a la corriente descolonizadora España acepta las Resoluciones de la Asamblea General de Naciones Unidas, y a los nativos corresponde pronunciarse en un referéndum sobre su futuro. Precisamente por ser territorio de soberanía española pudo elevarse a la categoría de provincia, lo que jurídicamente no veo que sea criticable; otra cosa distinta es que haya sido políticamente oportuno. Si los saharauis se inclinan, que es lo más seguro, por la independencia, esta debería ser otorgada previa ley votada en Cortes habida cuenta que

tal accesión afecta a una parte del territorio nacional.

Por lo demás, volviendo al núcleo de su pregunta, la postura española



«Las tesis mantenidas por Mauritania y Marruecos, tendentes a impedir la descolonización del territorio, son distintas. Mauritania alega una identidad étnica. Marruecos considera suyo el territorio del Sahara»

me parece coherente y sólida al acomodarse a la doctrina de Naciones Unidas.

—Por otra parte, la doctrina de los países árabes se fundamenta en otros motivos: económicos, expansión territorial y, en definitiva colonización política. Jurídicamente ¿qué posibilidades tienen frente a la postura española?

—El dato económico me parece que prima aquí sobre todos. Mil setecientos millones de toneladas de fosfatos, que pueden convertir a Marruecos, ya poseedor del producto, en Estado monopolista del mismo es la razón de su ofensiva diplomática. Sin embargo el factor equilibrio de zona creo que es el que interesa más a la comunidad internacional. Fíjese usted en las consecuencias de la crisis del petróleo..., esto a nivel mundial, a nivel zonal Sahara como Estado independiente cumpliría una función de separador entre Marruecos y Mauritania porque no hay que olvidar que en 1960 Marruecos reclamó Mauritania como parte integrante de su territorio, lo que le supuso en Naciones Unidas un total fracaso diplomático.

Ciertamente el aspecto económico, el poder del monopolio, es muy fuerte y destacable, pero teniendo en cuenta que Sahara tiene entidad más que suficiente para ser Estado (no hay más que compararlo con estados africanos producto de la descolonización) hay que confiar, al menos esa debe ser la esperanza del jurista, en que triunfe el Derecho. En este caso el de libre determinación que reposa en la libre expresión de la voluntad de toda la población autóctona, y que territorialmente debe ajustarse al principio del «uti possidetis» aceptado por la O. U. A.

La entrevista con este joven profesor universitario ha concluido. El sigue inmerso en el estudio de los temas internacionales. Temas que apasionan al jurista y, a veces incluso, al que no lo es. Temas que interesan al hombre de la calle, como en esta ocasión. Temas que tienen la gran trascendencia de ser importantes para España y para nuestra historia patria. La vieja y brillante tradición española en Derecho internacional no dudamos tendrá continuación en la actualidad. Aunque quizá no sea el Derecho el que diga la última palabra.

JOSÉ GALACHE ALVAREZ

(Fotos Antonio)

EL ADELANTADO DE SEGOVIA San Agustín 7. Apartado 11

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don
de profesión con domicilio
en, calle de nú-
mero piso se SUSCRIBE al diario
EL ADELANTADO DE SEGOVIA, por un
prorrogable indefinidamente mientras no avise su baja en la
Administración.

..... a de de 19...

(Firma)

Usted trabaja muchas horas para ganar dinero. Dedique unos minutos a defenderlo.

DEFENSA N.º 1

Hoy el 9% de interés al 100% de tranquilidad.

Somos el Banco Industrial de Bilbao, del Grupo Banco de Bilbao.

El Grupo Banco de Bilbao hace más de 100 años que está en inversiones. Hemos visto épocas de todos los colores.

En este momento podemos recomendarle, con absoluta tranquilidad, que nos confie sus ahorros. No sólo porque le ofrecemos hoy el 9% de rendimiento, bruto, que está francamente bien, sino porque le ofrecemos el 100% de tranquilidad, que todavía es más importante.

DEFENSA N.º 2

Desde 1.000 pesetas, usted ya va a ganar hoy el 9%.

Siempre en cantidades de mil en mil, puede confiarnos la cifra que desee. Cada mil pesetas es un "Bono de Caja del Banco Industrial de Bilbao".

El Banco de España nos ha autorizado, en fecha reciente, esta Emisión con un interés superior en dos puntos a su tipo de interés básico, lo que equivale hoy al 9%, a las personas que participen en esta operación.

Sin complicaciones ni trámites.

Sin pagar ninguna comisión a ningún vendedor. Usted trata directamente con nosotros: con el Banco Industrial de Bilbao, del Grupo Banco de Bilbao.

De acuerdo con el reciente Decreto-Ley sobre medidas de política económica y social, este 9% de interés, y las primas de amortización asignadas a estos Bonos de Caja, —tal como posteriormente indicamos—, solamente estará sujeto al impuesto que, obligatoriamente, deben liquidar los rendimientos de todos los depósitos de la Banca, Cajas de Ahorro y Entidades similares.

© MIBL BANCO INDUSTRIAL DE BILBAO S.P.A.

AUTORIZADO POR EL BANCO DE ESPAÑA CON EL N.º 10.445.4



El dinero sirve para algo muy importante: para asegurar una vida digna y para asegurar el futuro.

Y, para conseguirlo, es necesario saber defender el dinero. Defenderlo de cualquier peligro, de arriesgadas especulaciones, obtener un importante beneficio. Pero con absoluta tranquilidad. Esto es lo que aquí le ofrecemos.

Es un poco largo de leer, pero merece la pena. Porque después de leerlo, usted va a saber defenderse mucho mejor. Y va a ganarse mucho mejor la vida.

DEFENSA N.º 3

Però a partir del tercer año, usted no ganará el 9%. Ganará el 10%, el 11% ó el 12%.

Usted va a ganar el 9% bruto, a prueba de todo (siempre y cuando lógicamente no varíe el tipo de interés básico del Banco de España), durante el primer y segundo año. Al final del tercer año se hará un sorteo ante Notario, y a una tercera parte de los Bonos les será devuelto el dinero íntegro, —es decir, será devuelto el dinero a sus propietarios—. Pero en vez de ganar un 9%, estos Bonos —es decir sus propietarios— ganarán en ese tercer año un 10%. Al final del cuarto año, haremos otro sorteo.

Y otra tercera parte de los Bonos, en ese cuarto año, en vez de ganar un 9%, ganarán un 11%. Y al finalizar el quinto año, los Bonos que no hayan sido elegidos por sorteo en el tercer o cuarto año, ganarán en ese quinto año un 12%, además del 9% que obtuvieron durante cuatro años.

Como ve, le damos hoy el 9%. Pero sólo es el principio. Porque el último año siempre obtendrá más. Un 1% más el tercer año. O un 2% más el cuarto año. O un 3% más el quinto año.

DEFENSA N.º 4

Actualización automática del interés.

La rentabilidad de estos Bonos podrá ser variable, hasta un máximo del 10% anual, y será el resultado de incrementar en todo momento con un 2% adicional el tipo de interés básico del Banco de España.

Por eso, hoy es el 9%, que se mantendrá en tanto no experimente variación el mencionado tipo de interés básico.

DEFENSA N.º 5

Cada seis meses, cobrará puntualmente los intereses.

Usted va a cobrar este alto interés durante cinco años, el plazo de la operación. Pero si antes desea recuperar su dinero, la liquidez viene dada a través de Bolsa.

DEFENSA N.º 6

Si usted paga impuestos, las ventajas son muy considerables.

Usted no pagará sobre su dinero impuestos sobre Transmisiones Patrimoniales y le servirá para desgravación en el Impuesto General sobre la Renta de las Personas Físicas.

DEFENSA N.º 7

Una herencia que no paga impuestos.

Tampoco pagará ningún impuesto sobre sucesiones, después de pasados dos años, (es decir, los herederos, o legatarios cualquiera que sea el parentesco, e incluso aunque éste no exista, no pagarán cantidad alguna).

Cómo obtener el 9% de interés al 100% de tranquilidad.

Las anteriores Emisiones fueron cubiertas rapidísimamente y muchos no pudieron aprovecharse de sus ventajas.

Ayúdenos a colaborar con usted en defensa de sus propios intereses.

Con mucho gusto le ampliaremos cuantos detalles nos solicite, pero no demore su visita.

Le esperamos en todas las Oficinas del Banco Industrial de Bilbao.

Y para información y aclaraciones en las de los Bancos de Bilbao y del Comercio: más de 500 en todo el país.

No le hablamos de especular, sino de defenderse mucho mejor.

6.ª EMISIÓN DE BONOS DE CAJA



BANCO INDUSTRIAL DE BILBAO
DEL GRUPO BANCO DE BILBAO

Aquí, todos los DEPORTES

CICLISMO

José Luis Gilmartín García, de La Casera - Segovia, vencedor del XII Premio Cristo del Mercado

Organizado por la Sociedad Ciclista Segoviana y Zorrilla F. C. de Educación y Descanso, se celebró la prueba XII Premio Cristo del Mercado por el itinerario de costumbre, con un total de 80 kms. y para las categorías aficionados 2.ª y juvenil A.

Tomaron parte los equipos de Fadisa, Mobylette, Cipisa, G. D. Moliner, C. C. Tembleño, y La Casera de Segovia, en sus dos categorías de aficionados 2.ª y juveniles A., con un total de 32 participantes de los cuales se clasificaron 19. Se produjeron varias caídas, atendiéndose a los afectados por el doctor y el practicante de la prueba; fueron de carácter leve y motivadas por el fuerte viento. No faltó alguno que otro pinchazo pero esto no restó brillantez a la prueba.

Hay que destacar la fuerte labor del equipo La Casera de Segovia, que en todo momento se colocó a la cabeza

y soportó los demarrajajes del equipo Fadisa de Avila. El juvenil Cipriano Sastre de Miguel hizo un papel muy destacado.

CLASIFICACION FINAL

- 1.º José Luis Gilmartín García (La Casera de Segovia).
- 2.º Manuel Vicente Rodríguez (Fadisa de Avila).
- 3.º Santiago Jiménez Gómez (Fadisa de Avila).
- 4.º Santiago Aparicio Jiménez (Cipisa de Valladolid).
- 5.º Alfonso Martín Roldán (La Casera de Segovia).
- 6.º Cipriano Sastre de Miguel (La Casera de Segovia).
- 7.º José Carlos Valero Rodríguez (La Casera de Segovia).

Ataque de Ocaña y triunfo de Tamames

Formigal (Huesca), 6.— La Vuelta Ciclista a España de 1975 podrá o no ganarla Luis Ocaña, pero el de Priego ha demostrado hoy una gran pasta de campeón.

El ha sido, como deben de hacer los campeones, el que ha dado la cara en todo momento y el que ha roto la carrera en los puertos, especialmente en El Formigal, donde produjo el "agujero" que dejó atrás a Perurena, aunque éste siga siendo aún el "maillot" amarillo, tras este final de etapa en la cumbre de El Formigal, que ganó Tamames.

Clasificación de la etapa

1. Tamames, 7-22-13.
2. M. M. Lasa, 7-22-28.
3. Ocaña, 7-22-31.

Clasificación General

1. Perurena, 66-40-16.
2. M. M. Lasa, 66-41-55.
3. Lazcano, 66-42-30.
4. Tamames, 66-42-55.
5. Ocaña, 66-42-59.

General de la Montaña

1. Abilleira, 116 puntos.
2. Torres, 87.
3. Oliva, 83.

GRATITUD DE LA GUARDIA DE FRANCO

Lugartenencia Provincial de la Guardia de Franco. Segovia.— Un año más, esta Lugartenencia Provincial celebró el VII Campeonato Nacional de Piragüismo. A través de Prensa y Radio, hace público su agradecimiento a todos los que han colaborado en el éxito de tan brillante prueba deportiva, así como Policía Urbana, Policía de Tráfico, Servicios Sanitarios de la Cruz Roja, Guardia Civil, Policía Armada y Cuerpo General; al público que una vez más con su presencia y deportividad, unidos los aplausos, hace que estapruera merezca la aprobación de autoridades y jerarquías nacionales y provinciales.

El lugarteniente provincial, Isaias Calvo Velasco

LA QUINIELA

Según la vemos para la jornada próxima:

1	At. Bilbao - Zaragoza	1	x	2
2	Barcelona - Real Madrid	1		
3	Málaga - Murcia	1		
4	Gijón - Elche	1	x	
5	Valencia - Granada	1		
6	Hércules - Betis	1		
7	Salamanca - Celta	1		
8	At. Madrid - Español	1		
9	Las Palmas - Real Sociedad	1	x	
10	Alavés - Huelva	1		
11	Orense - Tenerife	1		
12	Sevilla - Valladolid	1		
13	Burgos - Oviedo	1	x	2
14	Leonesa - Tarragona	1	x	2

ATLETISMO

Actuación del Club J. Blume en la segunda jornada del trofeo Educación y Descanso

El pasado domingo, con tiempo desapacible que restó brillantez a las pruebas y con escasa afluencia de público, tuvieron lugar en las instalaciones de atletismo de la ciudad deportiva, las pruebas correspondientes a la segunda jornada del trofeo Educación y Descanso, en las que se

BALONCESTO CAMPEONATO DE PRIMAVERA SENIOR

Resultados de la primera jornada, celebrada el pasado domingo:

Imperio "B", 86; Juventud, 28.

Imperio "A", 61; Dominio de Soto, 87.

Por no haber comparecido en el primer partido de este campeonato uno de los equipos inscritos, la Federación ha adoptado el acuerdo de retirarlo, esperando que sea sustituido por otro equipo que desee integrarse en este torneo de Primavera.

El próximo día 18 se iniciará el campeonato femenino de Primavera, para el que están inscritos seis equipos federados, uno de ellos de Cabezuela y el resto de la capital. La competición será a una sola vuelta.

En cuanto a la categoría juvenil masculina, está prevista la iniciación de este torneo para el próximo día 11.

Presentación de un casco de competición de velocidad en el pantano de Los Angeles de San Rafael

En el Club Náutico "Náyade", situado junto al embalse de Los Angeles de San Rafael, ha tenido lugar la prueba de un casco para embarcación de competición de velocidad construido en España, que resultará a un precio más bajo que los que hasta ahora se vienen importando del extranjero; se dice que será una tercera parte menos. Se trata de un motor tipo R-3, de 1.500 a 2.000 centímetros cúbicos.

Por cierto que este club ha creado, por iniciativa de su encargado de relaciones públicas, Bobby Deglané, un trofeo nacional que llevará el nombre de Náyade y con el que se premiará a la persona que desarrolle la singladura más importante en los diferentes aspectos de la vida nacional.

dieron cita además de los segovianos, atletas pertenecientes a la federación vallisoletana.

La prueba reina fue la de 3.000 m. l. en la que tomaron parte cerca de 20 atletas de diferentes categorías. Ya de salida se formó un grupo selectivo por los más fuertes de la prueba que, a medida que ésta fue avanzando, se quedó en un duelo entre Antonio Pinillos, de la Federación Vallisoletana; Fernando Guerra, del C. A. Blume, y Santiago Llorente, del Imperio OJE, duelo que se decidió por este último, que abrigado cómodamente en el grupo, se marchó al final, sin dificultades, venciendo claramente, con un tiempo de 8 minutos, 51 segundos.

En 2.000 m. l. Javier Pascual (Imperio OJE) hizo una buena carrera, obteniendo un crono de 6-64, seguido a 8 segundos de Fuentetaja (cadete).

Pasando ya a carreras más cortas, José Herrero Alonso en la distancia de los 400 metros lisos logró un buen resultado, con un tiempo de 53 segundos 3 décimas.

En 200 m. l. José J. Alvarez de Gústín sigue demostrando su excelente forma, rebajando el récord provincial de esta prueba a 23-2; a

sólo una décima se clasificó José María del Prisco, que en la prueba de los 400 metros vallas hizo un tiempo de 1-2-5. En primer lugar se clasificó el atleta vallisoletano José Rodríguez Molinero, con 23-1.

En 80 m. l. Ricardo Blanco se clasificó primero con 10 segundos. En cuanto a las pruebas de saltos, en altura Pablo Jiménez batió el récord provincial al rebasar el listón a 1.60 m. En triple salto, José Ignacio de la Calle saltó 11.30 metros.

En las pruebas de fuerza, Fernando Useros mandó la bola a 11,07 m., lanzando José I. de la Calle a 9,86.

En la especialidad de jabalina se consiguieron también excelentes tiros, como Juan García Barroso con 41,52 m., quedándose José Luis Huertas en 39,74 m.

En las pruebas femeninas, nada que destacar, a excepción de los 80 m. l. de la vallisoletana Henar Sanz, que resultó la mejor prueba femenina, obteniendo dicha atleta un tiempo de 11 segundos.

Al final de las pruebas se celebró la entrega de trofeos que corrió a cargo de la junta directiva del C. A. Blume, patrocinador de las mismas.

José M.ª de Francisco

AJEDREZ

IGUALARON LOS EQUIPOS DE SEGOVIA Y AVILA

El pasado domingo, un equipo de ajedrecistas segovianos, representando a nuestra ciudad, se desplazó a la vecina ciudad de Avila para enfrentarse a los de ésta. El equipo, en número de nueve, estaba integrado por los siguientes jugadores: Gallego, Tort, Aragoneses, Calvo, Castán, Marcos, Sanz, Silva y Olmos, que se enfrentaron a los abulenses por este orden García Arés, Esteban, Mohedano, Vegas, Casillas, Uzabal, Victoriano, Malvar y Sánchez.

La mayoría de los tableros se desarrollaron con mucha igualdad sin que se pudiera vaticinar o anticipar el vencedor y al término de todos ellos esta igualdad se mantuvo en el resultado global al ganar en tres cada equipo y finalizar en tablas los tres restantes. Igualdad absoluta, como digo.

En junio próximo, coincidiendo con las ferias, tendremos ocasión de presenciar aquí un nuevo encuentro entre los representantes de ambas provincias, ya que, por estar concertado así, Avila

devolverá la visita en aquellas fechas, disputándose un trofeo.

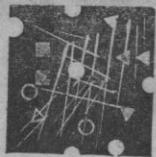
Torreblanca

BOXEO

Esta noche, en Mónaco, Durán y Oliveira para el título mundial

Mónaco, 7. — El español José Durán y el brasileño Miguel de Oliveira subirán esta noche, en Mónaco, al cuadrilátero en busca del título mundial de los superwelter, vacante desde que el japonés Koichi Wajima lo abandonara el pasado febrero, tras cuatro años de éxito, como campeón de la categoría.

La pelea va a ser vista en España a través de RTVE, a partir de las 22.15. Interesa el combate porque la calidad de ambos pugiles queda patente en sus respectivos historiales.



SUCESOS

EN ESPAÑA

GUARDIA CIVIL AMETRALLADO DESDE UN AUTOMOVIL, EN GUERNICA

Murió poco después en el hospital

Bilbao, 7.—Varios individuos que viajaban en un vehículo marca «MG» de color rojo han asesinado a tiros al guardia civil de Segunda don Andrés Segovia Peralta, de cuarenta años de edad, cuando se dirigía al cuartelillo de Guernica tras haber prestado servicio de vigilancia en la fábrica de armas Astra. El suceso ocurrió a las 22,25 horas de la pasada noche.

Al parecer, los individuos esperaban dentro del citado vehículo la salida del guardia civil, y cuando éste apareció, le dispararon una ráfaga de metrallata. En el lugar, a unos cien metros de la mencionada factoría de armas, han sido hallados entre 30 y 40 casquillos de balas.

Don Andrés Segovia Peralta era natural de Moral de Calatrava, Ciudad Real. Llevaba unos seis años destinado en la provincia de Vizcaya, y deja viuda y dos hijos de nueve y cinco años de edad.

Inmediatamente después de conocerse el suceso, fuerzas de Orden Público montaron diversos controles de vigilancia en los principales nudos de comunicaciones de la zona para tratar de detener a los citados individuos, quienes, después de haber llevado a cabo el crimen escaparon en el coche en dirección desconocida.

Como se sabe, el pasado día 26 de abril el Consejo de Ministros acordó el estado de excepción para las provincias de Guipúzcoa y Vizcaya, con la suspensión temporal de cinco artículos del Fuero de los Españoles.—E. Press.

Destrozado por un rayo el equipo emisor de «Radio Juventud» de Eibar

Eibar (Guipúzcoa), 7.—Un rayo ha destrozado el equipo emisor de «Radio Juventud», de Eibar, situado en el monte Arrate, por lo que no puede emitir sus programas.

El equipo que ha sido alcanzado por la chispa era uno de emergencia, pues el equipo normal quedó calcinado el pasado mes de marzo a consecuencia de un cortocircuito.

En estos momentos se está trabajando para instalar otro equipo emisor, aunque se tardará algunos días.—Cifra.

EN EL EXTRANJERO

Tres muertos, 100 heridos y unas 700 viviendas destruidas por tornados en Omaha (USA)

Omaha (Nebraska, EE. UU.), 7.—Varios tornados han abierto un sendero de destrucción en dos zonas pobladas de Omaha ayer, ocasionando al menos tres muertos y un centenar de heridos.

Este ha sido el peor desastre por huracanes registrado en Omaha, ciudad de unos 400.000 habitantes, desde 1913, en que un huracán causó la muerte a 94 personas el domingo de Pascua de Resurrección.

Las autoridades de la ciudad estiman que entre 500 y 700 viviendas han sido destruidas totalmente y al menos 1.000 sufren desperfectos.—Efe.

ACCESORIOS LA UNIÓN

INSTALE FUNDAS

Avda. Fernández Ladreda, 16
Teléfonos 412611 y 413363
SEGOVIA

y el interior de su turismo
cambiará de aspecto.
Gran surtido

REPRESENTANTE

Para Segovia y provincia necesita empresa especializada en carretillas elevadoras y otros elementos para el manejo de materiales.

Interesados escribir al apartado 20.224 de Madrid.
Referencia 450.

LABORAL

CINCO MIL PARADOS EN BARCELONA, EN EL SECTOR TEXTIL

Barcelona, 6.—El paro en el sector textil afecta a unos 5.000 trabajadores de la provincia de Barcelona, según se puso de manifiesto en el curso de una reunión celebrada en el Instituto Nacional de Previsión por parte del Consejo Asesor de Empleo de la Industria Textil, presidida por el director general de Empleo y Promoción Social, Manuel Galea García.

El señor Galea se refirió a la preocupación de su departamento por todo cuanto se refiere a la problemática de la industria textil y, en particular, al desempleo. Afirmó que los 5.000 trabajadores afectados perciben el correspondiente seguro.—E. Press.

FERNANDO SUAREZ RECIBIO A MINEROS DE POTASAS DE NAVARRA

Pamplona, 6.—El ministro de Trabajo y vicepresidente tercero del Gobierno, Fernando Suárez González, mantuvo una reunión, de hora y media de duración, con tres mineros de Potasas de Navarra, el pasado día 23 de abril, según se ha podido saber ahora.—Cifra.

EL CONFLICTO DE FASA

Valladolid, 6.—Según ha comunicado un portavoz de la

empresa Fasa-Renault, ha sido cursado nuevo despido en la persona de un trabajador de la sección de Entrega de la misma empresa.

Asimismo, han sido abiertos tres expedientes disciplinarios a otros tantos representantes sindicales de la factoría de motores, y han sido aplicados dos suspensiones de empleo y sueldo, una de sesenta días y otra de treinta.—Cifra.

IMPORTANTES SANCIONES A LOS OBREROS ENCERRADOS EN LA CURIA GRANADINA

Granada, 6.—Los once trabajadores, entre ellos los sacerdotes señores Quiñán y Aguado, detenidos por su encierro en la Curia Diocesana, fueron conducidos, a última hora de la tarde del lunes, al palacio

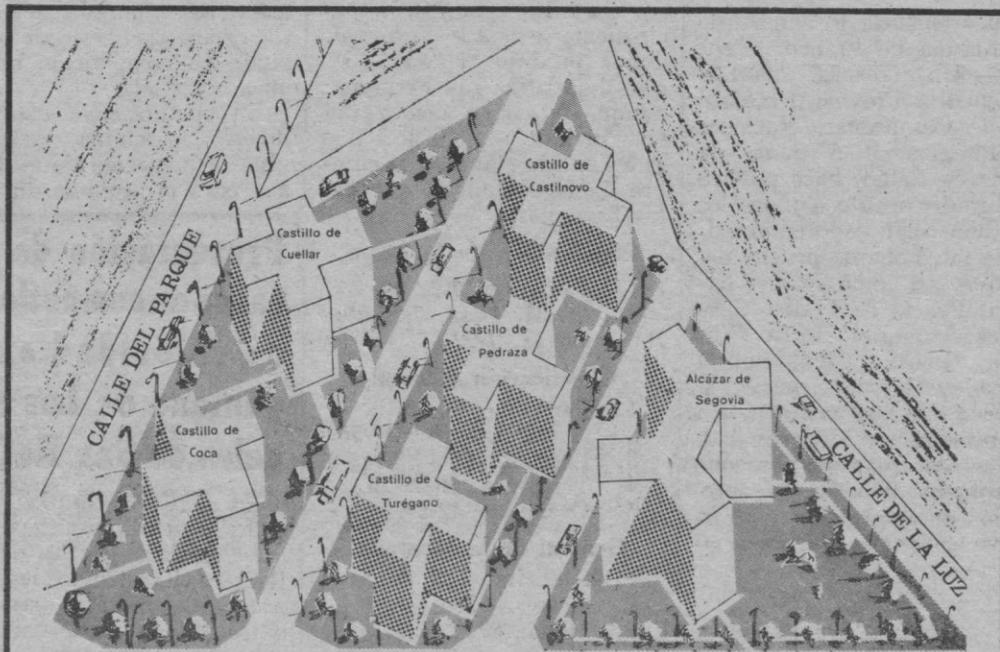
de Justicia, donde fueron instruidas diligencias judiciales. Sobre las doce de la noche salieron en coches de la policía.

Los dos sacerdotes citados, junto al padre Godoy, que participó en un encierro en la ermita de San Isidro, y que dos días más tarde fue detenido por participar presuntamente en una manifestación de adhesión a los dos primeros, han sido trasladados a la prisión de Carabanchel, de Madrid, a disposición del Tribunal de Orden Público.

Según ha sabido Pyresa, estos sacerdotes han sido sancionados con multas de 500.000 uno y 400.000 cada uno de los otros dos. Sobre el padre Godoy pesa igualmente otra multa de 35.000 pesetas.—Resumen de agencias.

Conjunto Residencial

'LOS CASTILLOS' Segovia



AVENIDA NUEVO TRAZADO

Colegio Claret

PISOS:

- TOTALMENTE EXTERIORES.
- 3-4 Dormitorios.
- Salón-comedor.
- Terrazas.
- Calefacción y agua caliente central.
- Parquet y alicatados decorados.
- Jardines particulares.

es una promoción de

INMOBILIARIA Rigusa

INFORMACION Y VENTA:

SEGOVIA: S. Francisco, 26 - Tel. 41 2294
MADRID: Serrano, 164 - Tel. 2626228

CANTIDADES AVALADAS SEGUN LEY 57/68, POR BANCO ATLANTICO Y COMPAÑIA ESPAÑOLA DE SEGUROS DE CREDITO Y CAUCION





«MADAME BOVARY»

Este título, que dio la definitiva fama mundial en las letras a Gustavo Flaubert, se presenta aquí en una excelente traducción realizada por Consuelo Berges. Tratar de decir algo ahora sobre la importancia de esta novela en la literatura universal nos parece innecesario, por lo que únicamente cabe insistir en el acierto de su publicación. Junto al valor del texto, junto a la fidelidad de la traducción, tenemos que destacar también el fragmento del ensayo de Mario Vargas Llosa que, bajo el título de «La orgía perpetua», se inserta como una amplia introducción a la novela, que también va precedida de un oportuno prólogo de la propia traductora. Vargas Llosa pone de relieve, honda y explícitamente, todo el gran significado y valor de la novela en las letras universales. El conjunto del libro, pues, no tiene desperdicio alguno y se completa con la «Historia de Madame Bovary» en la correspondencia de su autor y con un cuadro cronológico de la vida y obra de éste (Publica Alianza Editorial).

«LOS CONQUISTADORES DE AMÉRICA»

Mucho se ha escrito sobre los conquistadores de América, y mucho se seguirá escribiendo todavía, e incluso nuevas luces surgirán del estudio de documentos que todavía no hayan sido debidamente escudriñados. Pero cada una de las aportaciones sobre el tema tiene mucho interés. Y ésta de Francisco Morales Padrón se logra bajo un aspecto que no suele ser muy utilizado. Se ve aquí la historia de los conquistadores dentro de un conjunto de motivaciones sociales, culturales, políticas, económicas, etc., lo que indudablemente es una aportación de alto grado al conjunto de obras sobre la materia. El autor, hombre estudioso, bien preparado, logra una obra de importancia y a la vez de lectura amena, especialmente para los interesados en la materia. (Publica Espasa-Calpe en su colección «Austral»).

«CRÓNICA Y GUIA DE LAS PROVINCIAS MURCIANAS»

Angel Oliver presenta un libro de más de 500 páginas en el que ha logrado, con una prosa elegante, con estilo, con humanidad, con toques directos a todos los aspectos posibles, ofrecer una visión amplia, clara, muy completa, de las provincias que integran la región murciana. Aparte de los datos puramente estadísticos, o artísticos y monumentales, Oliver incluye en su libro observaciones y experiencias directas. Es, por lo tanto, una obra vivida, producto de un conocimiento

grande y detallado de las provincias murcianas, que se presentan al lector pletóricas de contenido, en una visión personal pero objetiva y realista. El hombre, la huerta, el arte, los caminos, la vida misma, van desfilando por las páginas que ilustran un número elevadísimo de fotografías en blanco y negro, en las que se recogen asimismo los más variados aspectos y matices de las provincias murcianas. Murcia y Albacete, tanto las capitales como sus principales pueblos, sus campos, sus hombres —insistimos— van quedando «retratados» en el trabajo de Oliver, al que sin duda se puede calificar como una aportación de enorme interés para el mejor conocimiento y comprensión de estas provincias. (Edita Espasa-Calpe).

«HEIDEGGER» Y «NIETZSCHE»

Agrupamos en un sólo comentario estas dos obras, porque ambas, aunque debidas a plumas diferentes, persiguen un mismo fin: Aportar nuevas luces a los estudios sobre estos dos «grandes» de la filosofía. Libros de gran utilidad para profesores y estudiantes de la rama, pero asimismo interesantes para todos los aficionados a la filosofía.

Sobre el alemán Heidegger, uno de los «padres» del existencialismo, el libro recoge dos bien meditados y trabajados estudios. El primero, debido a René Ssherer, que lleva el título de «El último de los filósofos», y el segundo, firmado por Arion L. Kelkel, con el título de «Heidegger o la conversión filológica y poética».

En cuanto a la obra sobre el otro gran pensador alemán, Federico Nietzsche, ha sido escrita por Jeanne Delhomme, y viene a servir como una clara e inteligente introducción a la obra del gran pensador, abriendo caminos para los que deseen estudiarla y conocerla más profundamente.

Ambos libros llevan sucintas biografías de sendos filósofos así como las correspondientes bibliografías. (Edita EDAF en su colección «Filósofos de todos los tiempos»).

P. M. C.

DR. PALMERINO GONZALEZ GALLEGO

oculista

Jefe de Servicio de Oftalmología de la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social

Consulta de 4 a 7 en Avd. Ezequiel González, 43, 3.º A. Teléfono 413793
Se ruega petición de día y hora de consulta.

Desde Alemania

EL FESTIVAL BACH 1976, EN BERLIN OCCIDENTAL

Por primera vez desde que terminó la guerra, en 1976 se celebrará en Berlín Occidental el «Festival alemán Bach», el acto representativo anual de la sociedad Bach alemana. Es un acuerdo a que han llegado los representantes de oriente y occidente.

La sociedad, fundada en 1850, está formada paritariamente, como la sociedad Goethe alemana, en todos sus gremios de dirección y organización por miembros de la República Federal de Alemania y de Alemania Oriental. Tiene su sede, como ha sido tradición, en Leipzig.

Con toda probabilidad, el festival mundial de música 1977 tendrá lugar en Bonn. En Francfort, la mayor parte

de los miembros de la asamblea extraordinaria de la Sociedad de Música Nueva se decidió por Bonn, contra la candidatura de Berlín.

Los Festivales de Richard Wagner en Bayreuth traerán una nueva escenificación de Wolfgang Wagner de «Parsifal» como comienzo. Horst Stein y Hans Zender dirigirán cada uno cuatro representaciones. De nuevo aparecerán en el programa «Tristán e Isolda» con Carlos Kleiber como director, «Los maestros cantores de Nuremberg» con Heinrich Hollreiser, y las dos representaciones del ciclo «El anillo de los nibelungos», dirigidas por Horst Stein.

Desde Egipto

La sencilla belleza de la «Mezquita Azul»

En el centro de los barrios históricos más característicos de El Cairo, y hacia el sur-este de la puerta amurallada llamada Bab Znaila, se encuentra la pequeña mezquita conocida por el sobrenombre de «Mezquita Azul». Fue construida en el año 1374 de la era cristiana, por el emir As Sunkur Nasser. La zona urbana caiota donde está enclavada se llama barrio de Tabanna.

Aquel monumento religioso islámico ha sido varias veces elogiado por su sencilla be-

lleza. Los extranjeros le pusieron el apelativo usual de «Mezquita Azul», a causa de los azulejos finísimos que recubren y adornan parte de su interior. Algunas personas la conocen erróneamente como mezquita de Ibrahim Agha, en recuerdo de un jefe militar otomano que la hizo restaurar en 1651.

Desde fuera destaca en dicha mezquita su portada, que tiene un alto arco con estalactitas, y unos adornos de granito negro. En el interior, las famosas azulejías que decoran los muros son de influencias turcas e iraníes. Junto al mihrab hay un púlpito de mármoles tallados. Hacia un costado de la fachada se eleva un elegante alminar de traza cilíndrica. En conjunto, la silueta del edificio resulta muy sugestiva, y por eso es frecuentemente fotografiado.

POR EL MUNDO DE LA MUSICA

Terminará el próximo día 12 la segunda parte del ciclo 1974-75 de los Lunes Musicales de Radio Nacional. Esta última sesión se dedicará a variaciones para dos pianos, actuando los pianistas Javier Alfonso y María Teresa de los Angeles con obras de Schumann, Saint-Saëns, Lutoslawski y Alfonso. Transmisión por el II Programa, a las 20 horas.

El Festival Internacional de Música y Danza de Granada se celebrará en su XXIV edición del 2 al 6 de junio próximo. Actuarán la Orquesta Nacional de España, la orquesta The Academy of St. Martin in the Fields, el grupo de metales de la R. T. V. E., el pianista Alexis Weissenberg, el viola Enrique Santiago y el ballet de Tokio.

Novedades literarias

GREDOS: «Historia del léxico románico», por Helmut Lüdtke; «Miguel Hernández», de Vicente Ramos; «Psiquiatría antropológica», por Jürg Zutt.

EL ESPEJO: «Cuentos para todos», de Carmen Roldán; «La novela del corsé», por Manuel Longares.

CARALT: «La perla», de John Steinbeck; «La vida de Mahoma», por C. Virgil Gheorghiu.

CONCURSOS LITERARIOS Y ARTISTICOS

ORGANO—Concurso Internacional en Avila, en julio. Partitura para diez minutos. Inscripciones, hasta el 1 de junio en la Comisaría Nacional de la Música (Teatro Real, plaza Isabel II, Madrid-13).

POESIA. — VI Certamen Literario Lasaliano. Tema libre. Admisión, hasta 3 de junio. Premios, 5.000, 3.000 y 2.000 pesetas. Bases: Colegio La Salle (San Bernardo, 9, Palencia).

— IX Juegos Florales de Aguilar de Campoo (Palencia). Premios, 25.000, 10.000 y 5.000 pesetas. Admisión, hasta 9 junio. Bases: Centro de Iniciativas y Turismo (plaza España, 32).

— X Juegos Florales del Ayuntamiento de Avila. Premio, 40.000 pesetas. Admisión, hasta 30 junio. Bases: Ayuntamiento abulense.

CIUDAD DE GERONA.— Premios de novela (doscientas cincuenta mil pesetas), investigación histórica (setenta mil) y periodismo (veinte mil). Admisión: 30 junio, 1 y 15 septiembre, respectivamente. Bases, en el Ayuntamiento de Gerona.

REVISTAS

«KARMA-7»

En esta edición de la revista se inserta la rueda de prensa que la redacción ofreció a los medios informativos barceloneses para dar cuenta del hallazgo de un pequeño «moais» en el Museo Marés de Barcelona, así como el anuncio de la expedición española a la isla de Pascua. Merece también especial mención el comentario acerca del hecho de que el cometa Halley, que maravilló a nuestros abuelos y que tendría que volver a hacer visible en 1895, ha desaparecido misteriosamente en el espacio cósmico.

«TRIGONO»

Una nueva publicación semanal dedicada a la astrología y los horóscopos al precio de 15 pesetas. Publica el horóscopo para cada uno de los doce signos del zodiaco, secciones dedicadas a un famoso personaje visto por la astrología, así como la interpretación de los números, de los sueños, etc.

¿muebles?

HERNANDO

Bancos y Seguros

Bilbao	1.027+7
Ind. de Bilbao .. .	—
Central	1.075=
Español de Crédito .. .	710=
Hisp. Americano .. .	705=
Santander	1.050+7
Unión y F. Español .. .	—

Inversión Mobiliaria

Cartinbao	247+5
Corp. Ind. Bancobao .. .	235=
Vibansa	417-1
Gen. de Inversiones .. .	420=

Eléctricas, Gas y Aguas

Fecsa, pequeñas .. .	132=
Hidroléctrica Esp. .. .	156,50+2
Iberduero	228+0,50
Unión Eléctrica .. .	142=

Siderometalúrgicas y Minerías

Altos Hornos	181+3
Astilleros Españoles .. .	94+4
Circoón Hispania .. .	—
Duro - Felguera .. .	—
Fasa-Renault	—
Femsa	248-2
Seat	—

Químicas y Textiles

Cros	—
Esp. de Petróleos .. .	339-0,50
Hidro-Nitró Esp. .. .	250+1
Papelera Española .. .	262+2
Papelera de Leiza .. .	344+6
Papeleras Reunidas .. .	483+23
Sniace	151+0,50
U. Explosivos R.T. .. .	388-2
U. Resinera Esp. .. .	—

Inmobiliarias y Auxiliares de la Construcción

Cristalería Española .. .	—
Dragados y Const. .. .	698-2

Monopolios

Campa	215=
Fabácalera	407-8
Telefónica	256-4

Alimentación y Varias

Cervez. «El Aguila» .. .	185-3
Ebró. Azuc. y Alc. .. .	722+2
Finanzauto	536-1
Finanz. y Servicios .. .	484-1
Galerías Preciados .. .	440+4

Registro civil

8 matrimonios

Se han hecho las siguientes inscripciones:

Millán Esteban y López, con Juana-Justa-Pilar López Larrea; Francisco-Javier Domingo y Blázquez, con María del Pilar García y Sistae; Antonio de Antonio y García, con María Tenesa López y Orduño; Eugenio García y Ballesteros, con María del Carmen Martínez y Fernández; Andrés Martín y Clemente, con María del Otero Rodado y Pérez; Manuel María Pozo y Ortiz, con María del Carmen Asunción Duque y Martín; Fermín de Pedro y García, con María Jesús Ballesteros y Fernández; Aderito Arranz y Calle, con Jacinta Martín y García.

LUIS DE ANDRES SOLER

Cirujano-callista
(Podólogo)

Consultas diarias de 4 a 6
salvo sábados y festivos.
Roble 12 Tel. 411915.



«PODER MALEFICO», DE O. HELLMANN Y R. BARRET

Nacionalidad, anglo-italiana. Título original, «Chi sei?» Dirección: O. Hellmann y R. Barret. Guión: O. Hellmann, Antonio Troisio y R. Barret. Intérpretes: Juliet Mills, Richard Johnson, Gabriele Lavia, Nino Segurini.

La película de William Friedkin, «El exorcista», cuyo estreno todavía espera en nuestra patria, no sólo replanteó a nivel de la calle el tema de la existencia del diablo, sino que abrió paso a toda una secuela de películas sobre el tema de la posesión. En «Poder malféfico», no se le menciona nunca al demonio por su nombre, pero se alude a él clara y constantemente. Si el film de Friedkin, como todo el mundo ya sabe, está basado en un caso histórico, éste ha sido inventado, pero narra también un relato de posesión, la de una mujer joven y embarazada, cuyo hijo no sabemos muy bien si lo es de su marido, del propio diablo—como aprovechando la idea de aquel gran film de Polanski «Rosemary's baby»—o del hombre que antes de casarse fue su amigo y que consiguió en un pacto con el diablo una prórroga en su vida a cambio de trabajar para que ese hijo naciera.

Quiero decir que si todo esto está un poco confuso, es porque la película es confusa, porque a los realizadores no les ha importado demasiado lo que querían contar, sino más bien acumular una sucesión de efectos, de trucos, visuales y sonoros, respiraciones terroríficas, músicas estridentes, silencios, levitaciones, movimientos de objetos o de paredes, crispaciones, rotaciones completas de la cabeza, ojos en blanco, vómitos de mermelada de ciruela o de otras mermeladas, etcétera, todo lo cual sorprende al espectador, acaso le asusta e incluso asquea a algunos, que acaban por abandonar la sala, tomándose demasiado en serio, me parece a mí.

Rodada en San Francisco, dirigida por dos ingleses, la película tiene la impronta efectista de los «thrillers» italianos. Hay unas escenas deliciosas al principio que marcan la relación de los niños—ella leyendo infatigablemente «Love Story»—con sus papás, y que señalan una línea crítico-documental que enseguida es abandonada en beneficio del terror, un terror que a mi juicio no lo es tanto, sino más bien una especie de divertido espectáculo circense; lo que no quita para que en algunos momentos el film logre una cierta tensión.

R. B.

Empresa líder en tratamiento de aguas precisa REPRESENTANTES

introducidos en la construcción y la industria en general. Se ofrece amplias comisiones y apoyo técnico-comercial. Interesados escriban al Apartado 158 de MADRID. Referencia «Tratamiento de Aguas»

II Congreso Nacional de Agentes de Seguros

BARCELONA, 19 al 23 de MAYO 1975

Más de un millar de Agentes, representando a 27.000 colegiados agrupados en el Colegio Sindical Nacional se reunirán en la Ciudad Condal para tratar los temas relacionados con el seguro y la profesión.

Para información e inscripción dirigirse al Colegio Sindical Provincial de Agentes de Seguros.

Organización Sindical. Avenida Fernández Ladreda, 31. Teléfono 41-36-90.

VIDA CULTURAL

ACUARELAS DE SANZ MAIZ, EN EL TORREON DE LOZOYA

En las salas del Torreón de Lozoya, obra social de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia, se ha celebrado una exposición de acuarelas, obra de Francisco Sanz Maíz.

Figuraban en el catálogo veintidós obras, realizadas sobre paisajes de diversos puntos de Ciudad Real, Avila, Castellón, etc.

pagueantes integran la paleta de este acuarelista tan justamente preocupado por los problemas del color.

R. B.

EXPOSICION DE LOPE TABLADA EN BURGOS

Después de su exposición en Valladolid, a la que ya nos referimos en estas páginas, Lope Tablada Martín ha colgado sus últimas obras en la sala de la Caja de Ahorros Municipal de Burgos. A una gran acogida del público ha seguido la consideración de la crítica. En el diario «La Voz de Castilla», Antonio L. Bouza resumía su opinión sobre la obra de nuestro joven paisano con estas palabras: «Un pincel que se mueve en neopresionismo de ancha huella, una línea perfectamente definida en técnica y estilo, desnudez de cuanto no sea vocación a la hora de plasmar un buen dibujo en todo, y mucho gusto en las acuarelas, pueden ser notas para un pintor que siendo joven sabe mucho y que puede, si no se deja llevar de los aplausos comerciales, decir de Castilla, con esos violetas y rojizos, cosas que nadie sabríamos dibujar con palabras»

La Pinilla, S. A.

Convocatoria Junta General Ordinaria

Conforme a lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas y Estatutos de esta Sociedad, por la presente se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria a celebrar en las oficinas de Madrid, calle de Cavanilles, 5-4-C, el día 22 de mayo del corriente año a las 19 horas en primera convocatoria y a las 19,30 horas en segunda, caso de no concurrir número suficiente a la primera, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Presentación de la Memoria Balance y Cuentas del Ejercicio 1974 para aprobación en su caso.
- 3.º Ruegos y preguntas.

La presentación de las acciones que confieren el derecho de asistencia; o en su defecto resguardo justificativo del depósito en un establecimiento bancario, según prescriben los Estatutos, podrá efectuarse hasta el día 17 de mayo de 1975 en la Caja de la Sociedad y en su oficina de Madrid, c/ de Cavanilles, 5.

Madrid, 30 de abril de 1975.—El secretario del Consejo de Administración, Artemio Roberto Macedo Jiménez.

El día 14, pago de indemnizaciones por expropiaciones para el ensanche de la carretera de Segovia a San Rafael

En el «Boletín Oficial de la provincia» número 53 se ha publicado el edicto de la Primera Jefatura Regional de Carreteras por la que se anuncia que el próximo día 14, a las once de la mañana, en el Ayuntamiento de la capital, se procederá al pago de las indemnizaciones concedidas a los propietarios de las fincas afectadas de expropiación forzosa, dentro del término municipal de la ciudad, con motivo de las obras de mejora y ensanche de la carretera de Segovia a San Rafael.

Según se indica en el citado edicto, los interesados deberán presentar en el acto de pago la escritura pública o título de propiedad de la finca, y una certificación del Registro de la Propiedad respectivo, relativa al dominio y cargas, y el documento nacional de identidad.

Si se trata de bienes del matrimonio, deberán concurrir marido y mujer, o cualquiera de ellos con poder notarial del otro cónyuge, y si la finca expropiada fuera propiedad de varias personas, deberán comparecer todos ellos, a menos que el que no comparezca dé poder notarial a otra persona, que puede ser un copropietario, para que efectúe el cobro.

JUEVES 8 DE MAYO

Van 128 días de 1975; faltan 237.

Sol: De 7,3 a 21,16.

Santoral: La Ascensión de Nuestro Señor Jesucristo. Nuestra Señora de la Antigua. La Aparición de San Miguel Arcángel. Santos Víctor, Acacio, Dominica, mrs.

Pensamiento: «Las almas fuertes rechazan la voluptuosidad, de la misma manera que el navegante evita los escollos» (Napoleón).

CARTELERIA de ESPECTACULOS

CERVANTES: Hoy 7,30 y 10,30, estreno: TEXAS 1870, Lee Van Cleef. Mayores 18 años. Mañana 4,30, 7,30 y 10,15: PODER MALEFICO, la película del exorcismo 18 años.

SIRENAS: Hoy 7,30 y 10,30: PODER MALEFICO, actualmente éxito en el cine Bulevar de Madrid. Mañana: TEAS 1870, a las 4,30, 7,30 y 10,15.

JUAN BRAVO: Mañana 4 y 7: LA DINAMITA ESTA SERVIDA, Tony Leblanc, Alfredo Landa y TARZAN EN LAS MINAS DEL REY SALOMON. Para menores.

LOS NUEVOS ESPAÑOLES
la mejor película del cine español

Farmacias de guardia

Para esta noche:
Juan Bravo, 31.
Puente San Lorenzo, 5

Calificación moral de las películas

«Texas 1870», (S.C.).
«Poder maléfico», (3R) 90.

El tiempo en Segovia

En la tarde de ayer

Presión atmosférica: 673,9.
Viento del N.
Temperatura máxima: 8,2°

En la mañana de hoy

Presión atmosférica: 673,6.
Viento del E.
Temperatura mínima: 3,8°
Temperatura a la una de la tarde: 7,4°
Lluvia recogida: 2,6 litros.

Lotería Pro Ciegos

Premiado ayer: 773.

Teléfonos

P. 18 de Julio ... 41-34-95
Policía ... 41-20-87
Guardia Civil ... 42-11-00
Bomberos ... 42-22-22
Urgencia S. O. E... 42-14-00

Finca caza mano

Distancia no superior a unos 50 kms. de San Rafael (Segovia); interesa en arriendo.
Escribir a Sr. Menchaca, Av. de José Antonio, 15, Tel. 4331150, en Madrid.



Televisión y Radio

PROGRAMA PARA MAÑANA

TELEVISION ESPAÑOLA

Primera cadena

10,45, Carta de ajuste.
11,00, Apertura y presentación.
11,01, Santa misa.
12,00, Hockey sobre hielo.
14,15, Aquí, ahora.
15,00, Telediario.
15,30, Tele-revista.
16,00, La familia Strauss.
17,00, Dibujos animados.
17,15, Largometraje especial.
19,00, Avance informativo.
19,05, El campo.
19,10, Un globo, dos globos, tres globos.
20,30, Sucede.
21,00, Telediario.
21,30, Vuelta Ciclista a España.
21,40, El precio del éxito.
23,25, Últimas noticias.
23,30, Reflexión.
23,35, Despedida y cierre.

Segunda cadena

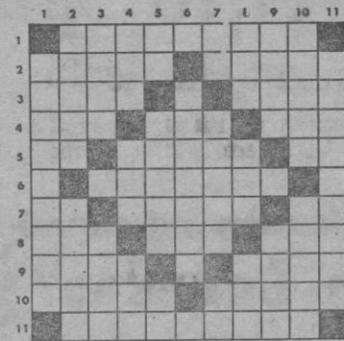
19,30, Carta de ajuste.
20,00, Presentación y avances.
20,01, Planeta vivo.
21,00, Musical pop.
21,30, Noticias en la segunda.
22,00, Recital.
22,30, Temas 75.
23,30, Última imagen.

RADIO SEGOVIA

7,45, Sintonía y saludo. 7,48, Lectura programas. 7,50, Despertar musical. 7,58, Matinal cadena SER. 8,30, Sintonía y pensamiento, por el padre Eduardo Angulo. 8,45, Paco Ruiz, Detective privado. 9,00, Cosas de Segovia. 10,00, Su programa. 12,00, La hora del carillón de la Caja de Ahorros y mediodía cadena Ser. 1,00, Minutos musicales. 1,15, Diálogos con María Angeles. 1,30, Información local. 2,00, Vuelta Ciclista a España (SER). 2,05, A vendimiar. 2,15, Tribuna deportiva. 2,30, Diario de R. N. 3,00, Información local. 3,15, Peticiones del oyente. 3,30,

Concierto en la tarde. 4,00, Lucecita. 4,45, Con vosotras. 5,00, La mansión de Jalna. 5,30, Tu amargo amor. 6,00, Media tar-

CRUCIGRAMA



HORIZONTALES: 1. Cierta figura geométrica (plural).—2. Mover los brazos en el agua para no hundirse. Detección por radio y determinación de distancias.—3. Existes. Ore.—4. Anade. Al revés, pase la visto por lo escrito. Río español.—5. Artículo. Adornos que se ponen en los bordes del papel ocal repetida.—6. Moldura cóncava, generalmente entre dos toros.—7. Pronombre personal. Al revés, rareza. Concede.—8. Al revés, de esta forma. Periodo de tiempo. Todavía.—9. Rostro. Al revés, sienta miedo.—10. Cierta árbol (plural). Utilízale.—11. Estatua de mujer que hace oficio de pilastra o columna.

VERTICALES: 1. Periodo de la Edad de Piedra.—2. Sobrio. Al revés, tipo, especie.—3. Pensamiento. Instrumento destinado a ofender o defender. 4. Nivel. Plantigrado (femenino). Al revés, pieza gruesa y curva que forma la proa de la nave.—5. Terminación de infinitivo.—11. Estatua de longitud muy pequeña. No-

de cadena ser. 6,20, Los sueños de Singer. 6,30, Últimos discos. 7,00, La cara del diablo. 7,30, Vuelta Ciclista a España (SER). 8,00, Santo rosario (diferido). 8,15, Tiempo joven. 9,00, Diario musical ser. 10,00, Diario de Radio Nacional. 10,30, Información local. 10,45, Picadilly-Puerta del Sol. (SER). 11,15, Programa especial (SER). 11,30, Hora 25. (SER). 1,00, Cierre.

ta musical.—6. Cierta fruta (plural).—7. Marchar. Substancia resinosa, encarnada, que se forma en las ramas de varios árboles de la India (plural). Al revés, pronombre personal. 8. Conceder. Al revés, adjetivo posesivo. De este modo.—9. Al revés, calma. Quered.—10. Satisfaga, harte. Hace daño.—11. Destacado.

SOLUCION

HORIZONTALES: 1. Neolítico.—2. Parco. Clase.—3. Idea.—4. Ras. Osa. Roca.—5. Ar. Mota. Si.—6. Melones.—7. Ir. Laca. Tu.—8. Dar. Mis.—9. Sede. Amad.—10. Sa. etc. Dule.—11. Relevante.
VERTICALES: 1. Camiñete. mos. Usate.—11. Camiñete. Adm.—9. Cara. Tema.—10. Ol.—7. Le. Manta. Da.—8. Ast. Mes.—5. Lo. Orlas. EE.—6. Escocia. Eres. Rece.—4. Oca. Lea. Sil. mides.—2. Nadar. Radar.—3. HORIZONTALES: 1. Par-

MOSA

Vehículos de ocasión
Procedentes de operación
cambio.
Totalmente revisados.
Grandes facilidades de pago.
Visite nuestra exposición en
Conde de Sepulveda, 7 o llámenos al
teléfono 415589 - SEGOVIA

OCHO PALABRAS. 24,00 ptas. Cada palabra más, 3,00.

ANUNCIOS POR PALABRAS

PERDIDAS

PERDIDA medalla con cadena, día 1, grabada Isabel. Gratifican. Teléfono 420125.

LLAVERO amarillo con llaves, en San Millán. Llamar teléfono 413845.

TRABAJO

SE necesitan camarero ayudante, dependiente de mostrador y pinche de cocina. Razón: Restaurante Club Lago. Segovia. Ref. 3.364.

HOSTAL Comercio precisa conserje y aprendiz. Buen sueldo. Ref. 3413.

NECESITO empleada de hogar. Razón: Muebles Hernando. Teléfonos 421719 y 420462.

SE necesita señora de limpieza. Restaurante El Abuelo.

NECESITO asistenta o empleada de hogar de 8,30 a 6 tarde. Teléfono 412966, Gobernador Fernández Jiménez, 17, primero.

SE necesita chica fija o asistenta. Gobernador Fernández Jiménez, 12, 1.º derecha.

SE necesita aprendiz de mostrador y pinche de cocina. Razón: Restaurante Orly/Club Showking. Segovia. Ref. 3.397.

SE necesita empleada de hogar fija. Teléfono 420710.

GAÑE mucho dinero trabajando en casa. Fácil actividad. Ambos sexos. No dude. Compruébelo escribiéndonos. Información totalmente gratuita. Promociones Zirconn, Vía Augusta, 105, Tarragona.

GAÑE dinero aprovechando horas libres en casa, efectuando trabajos sencillos muy rentables. Información enviando 8 pesetas sellos. Hispanotensa, Apartado 119 Benidorm (Alicante).

SE necesita señora para rematar prendas y hacer ojales en su casa. Razón: Races, Ladreda, 16.

SE necesita aprendiz de mostrador adelantado. El Racimo de Oro. (3.277).

CHICA fija o asistenta. José Canalejas, 1, 1.º

SE necesita muchacha cuerpo de casa durante los meses de junio, julio y agosto en La Granja. Buen sueldo. Informada. Llamad al teléfono 320.

MUCHACHA fija. Hay asistenta y niños. 8.000 pesetas. Fernández Ladreda, 25, 2.º A. Teléfono 414715.

TRASPASOS

TRASPASO local comercial, por traslado, 150 m.², con instalaciones. Crae, Roble 8.

TRASPASO local comercial muy céntrico. Razón, teléfono 421268.

ENSEÑANZA

INGLES General Básica. euro-lenguas.

INGLES, francés, cualquier curso, traducción, examen, euro-lenguas. Ladreda, 18.

VARIOS

NOVIOS. su viaje a Mallorca, Canarias Sierramar, Patiño. Ladreda, 11, 411447, 411996.

AUTOCARES Martín. 20 a 60 plazas. Roble, 22, teléfonos 412909 y 413627.

ELECTRICIDAD Radio Ruiz. Aparatos de iluminación, electrodomésticos. Juan Bravo, 23.

RADIOESTESISTA, buscador de agua en fincas. Teléfono 414590.

ALQUILERES

NECESITO piso en alquiler bajo céntrico. Teléfono 414209, preferible de 2 a 4 tarde.

ALQUILO temporada de verano Kiosco Pacheco en Revenga, famoso por sus chuletas a la brasa. Razón, Anastasio Pacheco. Revenga.

ALQUILO piso céntrico amueblado. Teléfono 411907.

SE alquila local en c/ Buitrago. Teléfono 41-37-95.

ALQUILO piso amueblado próximo Correos. Teléf. 414839 tardes.

COMPRAS

COMPRO solar edificable, 100 a 200 metros cuadrados dentro Segovia. Manuel Sánchez, Soldado Español, 16.

VENTAS

MADERAS, molduras, puertas, ventanas, persianas y friso de plástico. Coches, 16, teléfono 413813.

VENDO piso paseo Ezequiel González, 3, 1.º B. Razón, teléfono 414238.

VENDO Morris buen estado. Tel. 422368.

VENDO piso céntrico Madrid. Julián Jordán, Ezequiel González, 4. Teléfono 414973.

VENDO dos obradas de cerca en Palazuelos, agua de sierra. Razón, teléfono 422609. Segovia (festivos de 2 a 3,30).

PISOS de madera en parquet desde 420 pesetas metro cuadrado. Teléfono 412652.

VENDO sierra para pescado congelado barata. Teléfono 413123.

VENDO cuatro obradas de cebada para alcaicer o ensillar. Teléfono 415200.

VENDO furgoneta 2 CV, toda prueba. Teléfono 421368.

Se vende casa de 656 metros en puente San Lorenzo, 25, moderno. Dirigirse Sr. Gozalo. San Francisco, 13.

GANADOS

VENDO dos novillas y novillo de 14 meses. Feliciano Alvarez. Carretera Villacastín, 82 (Puente Hierro).

VENDO 21 cerdos de 20 kilos vacunados. Potenciano Marcos. Escobar.

VENDO tres chotas de cuatro meses. Juan Moreno. Cardenal Zúñiga, 4. San Lorenzo.

VENDO cerdo semiental y cerdos en gestación. Teléfono 421368.

PASTOS

SE arriendan pastos, finca tres hectáreas término de La Losa, dirigirse Sr. Gozalo. San Francisco, 13. Segovia.

ULTIMA PAGINA

DESCUBRIMIENTO

Superalimento para niños

Puede reemplazar la leche y los huevos

Bogotá, 6.—Un «superalimento» para niños que podría reemplazar en su alimentación la leche y los huevos, habría sido descubierto por un grupo de biólogos y químicos, de la Universidad Nacional de Colombia.

¿Milagro en Lourdes?

Un parálítico desde hace tres años puede ahora caminar normalmente

Lourdes (Francia), 6.—Una «curación» inexplicable médicamente, por el momento, ha tenido lugar en Lourdes. Un parálítico suizo, señor Zullig, de 42 años, pudo caminar normalmente después de tomar un baño en la piscina del santuario.

Paralítico de piernas desde hace tres años a raíz de una operación de caderas, Zullig llegó a Lourdes el pasado día 26 con una peregrinación suizo-alemana. Atacado por los dolores decidió dejar Lourdes el domingo 28 pero antes tomó un baño en la piscina milagrosa. El lunes se dio cuenta que podía andar normalmente.

El doctor Mangiapan, director de la oficina médica de Lourdes, considera que el caso de Zullig exige abrir un «dossier» ya que su curación es inexplicable. Esperan, sin embargo, comprobar si la curación es momentánea.

Dos casos similares ocurrieron el pasado año. En 1974 se abrieron una docena de «dossiers» y transmitidos al comité médico internacional que está formado por treinta médicos de once países diferentes.

Desde 1958, 62 casos de curación en Lourdes han sido declarados «inexplicables médicamente».

Mezclar café con productos derivados del cerdo o queso puede producir cáncer

Londres, 6.—Tomar café junto con ciertos fiambres derivados del cerdo o queso, puede causar el cáncer, anunciaron hoy dos doctores británicos que han investigado los efectos de tal mezcla en el cuerpo humano.

Porque resulta que las sustancias químicas —concretamente, nitritos—, que se utilizan para conservar muchos fiambres, producen, al mezclarse con el café, una composición conocida con el nombre químico de «Nitrosaminas», que es una de las causas del desarrollo canceroso.

Los doctores Brian Challis y Chris Bartlett, del «im-

perial College» de la Universidad de Londres, anunciaron hoy su descubrimiento, después de varios años de investigación, en un informe enviado al Ministerio británico de Agricultura, en el cual altos funcionarios prometieron su colaboración para que continúe este tipo de experimentos.

La causa concreta de este peligro de cáncer, agregaron los médicos, podría remediarse buscando otros aditivos para la conservación del queso y de los productos derivados del cerdo.

La noticia del descubrimiento de este peligro, causó la natural alarma entre millones de británicos que desayunan café, huevos y bacon, «Cáncer al desayunar», tituló la noticia un periódico de Londres esta mañana.—Efe.

La «proteína» con alta concentración de aminoácidos requeridos por el organismo humano, se obtuvo al mezclar algas verdes del mar Caribe con maíz y levadura.

El descubrimiento, se aseguró, se hizo cuando un grupo de expertos realizó estudios para aprovechar los recursos marinos en el mejoramiento de la alimentación de las familias de bajos ingresos económicos, y que necesitan una alimentación más adecuada.

Los científicos colombianos que hallaron lo que inicialmente ha sido denominado «superalimento», dijeron que la mezcla de algas marinas, maíz y levadura supera en proteínas a las de la leche y los huevos.

EXPERIENCIAS

Revelaron que en la actualidad se hacen experiencias «en vivo» con ratas albinas, que permitirán medir la capacidad de digestibilidad de las proteínas obtenidas con base a los recursos marinos, a fin de precisar en qué forma podría suministrarse a niños y madres lactantes.

Además, los investigadores han comprobado, que en la misma mezcla se encuentran valores importantes de minerales y vitaminas que son requeridas en la dieta humana.

De otro lado, se reveló que algas marinas de la región de La Guajira, en la costa atlántica de Colombia, son excelentes como fertilizantes para plantaciones de plátano, maíz y frijol por cuanto ellas mismas absorben el aire directamente, permitiendo un mejor desarrollo de los cultivos.

En los mares colombianos, se aseguró, se han descubierto cerca de 500 especies de algas.—Efe.

¿muebles?

HERNANDO

SE TRASPASA

PISO

En Plaza Mayor, 13

Informes en la Portería

SE VENDEN

árboles frutales y adornos, rosales, plantas de jardinería. San Vicente, 21, Villamercedes. Teléfonos 412939 - 414836.

3 DE LA TARDE

Al cerrar la edición

NACIONAL

Reunión preparatoria del Consejo de Ministros

Madrid, 7.—Bajo la presidencia de Carlos Arias Navarro quedó reunido esta mañana, en la Presidencia del Gobierno, el Consejo de gabinete, preparatorio del Consejo de Ministros que tendrá lugar el viernes, en el palacio de El Pardo, presidido por el Jefe del Estado.

A esta reunión preparatoria asisten todos los titulares de los distintos departamentos ministeriales, excepto el de Comercio que se encuentra en Bruselas, en visita oficial.—Cifra.

Asamblea de la «Unión Democrática Española»

Madrid, 7.—Más de cuatrocientas personas asisten a la asamblea de la proyectada asociación política «Unión Democrática española», que ha comenzado poco antes de las once de la mañana en un hotel madrileño.

En la mesa presidencial del acto figuraba el grupo promotor de la asociación en el que figuran los ex-ministros Federico Silva Muñoz y Alberto Monreal Luque. Como moderador actúa José Almagro, elegido para tal misión por ser el primero en el orden alfabético entre los miembros de grupo promotor.

La reunión terminará alrededor de las tres de la tarde y a continuación los asistentes tendrán un almuerzo. A las cinco, los portavoces de la asociación celebrarán una rueda de prensa para dar cuenta de lo acordado.—Cifra.

MUDANZAS MENENDEZ

Traslados de domicilio dentro de la ciudad y a la provincia

Mudanzas a toda España

16 años de experiencia

Calle: General Varela, 4. Teléfonos 420017, 421486, 421796 (Segovia)

Comercios Reunidos

En el sorteo realizado el día 5 de mayo, ante el notario don Alfonso Martínez Almeida, han resultado premiados los números:

102.948

33.091

con un viaje de una semana en CANARIAS, viaje en avión y hotel gratis para dos personas.

Los poseedores de estos boletos pueden pasar por PUBLICIDAD «RACES» Ladreda, 16 para retirar el premio.

Próximo sorteo: **VACACIONES EN PALMA DE MALLORCA**